



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

INFORME DE SITUACIÓN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS



**CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO CAI UNICEF COMITÉ ESPAÑOL.
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS.
SEVILLA.**

M^a DEL CORAL FERNÁNDEZ PASCUA. DELEGADA DEL ÁREA DE IGUALDAD,
BIENESTAR SOCIAL, VIVIENDA Y SALUD)

CORREO:mariadelcoralfernandezpascua@castilblancodelosaerroyos.es 955734811

CONSUELO FOMBELLA SALAS (TÉCNICA DE BIENESTAR SOCIAL)

CORREO:consuelofombellasalas@castilblancodelosarroyos.es.

Tlfnº: 955735990.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

ÍNDICE

1. Portada.....	1
2. Índice.....	2
3. Agradecimientos.....	3-5
4. Presentación.....	6-11
5. Realidad contextual de Castilblanco de los Arroyos.....	11-26
5.1 Localización	
5.2 Historia	
5.3 Entorno paisajístico	
5.4 Estructura socioeconómica	
6. Datos generales de contextualización de Castilblanco de los Arroyos.....	26-48
6.1 Evolución de la población	
6.2 Población actual de Castilblanco de los Arroyos.	
6.3 Datos económicos	
6.4 Recursos Municipales de empleo.	
6.5 Servicios	
6.6 Transportes y comunicaciones.	
6.7 Caminos rurales.	
7. Datos específicos de la infancia y adolescencia de Castilblanco de los Arroyos.....	48-49
7.1. Condiciones de la vida familiar.	
7.2. Indicadores de la escuela, educación y enseñanza.	
7.3. Condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad.	
7.4. Estado de salud, Discapacidad y Prevalencia de enfermedades	
7.5. Situación de maltrato, abandono y otras situaciones de vulnerabilidad social, niveles de pobreza infantil y familiar.	

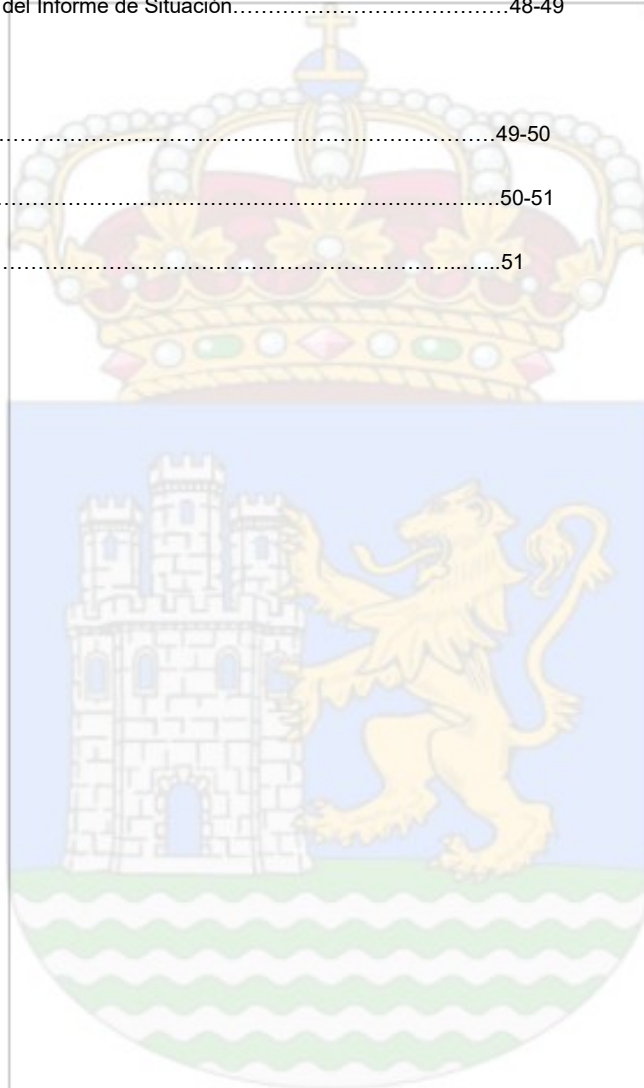


AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

7.6. Indicadores de Participación de la Infancia y Adolescencia.

7.7. Recursos culturales y de ocio de Castilblanco de los Arroyos.

8. Procedimiento de elaboración del Informe de Situación.....	48-49
9. Valoración.....	49-50
10. Conclusiones.....	50-51
11. Bibliografía.....	51





AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

3. AGRADECIMIENTOS.

El Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos viene realizando desde hace muchos años múltiples actuaciones dirigidas a la infancia y adolescencia desde sus diferentes áreas de gobierno.

En este trabajo diario siempre hemos pensado que se requería de un instrumento que organice, optimice y aúne todas esas actuaciones en torno a esta población; pero no sólo ello, sino que a su vez cree una nueva forma de trabajo en red, la cual consideramos es mucho más enriquecedora y aporta actuaciones de mayor calidad, garantizando en última instancia el bienestar de la infancia y adolescencia de nuestra localidad.

El I Plan local de la Infancia y Adolescencia nació como una iniciativa para trabajar y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como su bienestar. Es por ello que hemos elaborado un II Plan Local de Infancia que avanza hacia este cometido, basándonos en parámetros medibles que persiguen la mejora de la vida de la Infancia y Adolescencia de nuestra localidad. La administración local tiene un papel y responsabilidad específica en esta área, que se derivan de su proximidad a la comunidad, por sus competencias, porque les incumben sus problemas.

Nuestro enorme agradecimiento a todos los niños y niñas que han participado con sus aportaciones y análisis para la elaboración del Diagnóstico de la Infancia y II Plan de Infancia y Adolescencia, principalmente al Consejo de Infancia creado tras la implementación del I Plan de Infancia y que sigue trabajando y al Parlamento Joven. Agradecer la apuesta por la Infancia y adolescencia desde todos los grupos políticos municipales. Reconocer también los esfuerzos y aportaciones del personal experto en la materia consultada, al personal técnico municipal, organismos y agentes externos que han colaborado en la elaboración del II Plan y en última instancia a la representación técnica por áreas municipales que componen la mesa técnica creada para tal fin.

José Manuel Carballar Alfonso.

Alcalde-Presidente



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

Delegaciones Ayuntamiento de Castilblanco de Iso Arroyos y componentes de la Mesa Técnica:

1. Delegación de Hacienda. Desarrollo Local y Urbanismo.

José Manuel Carballar Alfonso. ALCALDE.

-Mesa Interna: M^a. Rosario Cabrilla González.

2. Delegación de Educación. Cultura, Fiestas, Turismo y Participación Ciudadana.

Rosario Vázquez Palomo.

-Mesa Interna: Rosa M^a. Amor Valverde, M^a. Carmen Comesaña Guerrero.

3. Delegación de Obras y Servicios. Parques y Jardines, Movilidad y Seguridad Ciudadana y Agricultura y Ganadería.

_Fernando López.

Mesa interna: José Herrera Guerrero.

4. Delegación de Igualdad. Bienestar Social, Vivienda, Salud. Comercio y Consumo.

-M^a del Coral Fernández Pascua.

Mesa Interna Bienestar: Consuelo Fombella Salas, M^a Rosario Fernández Balsells, Ruperto Piñero Cabanillas.

-Mesa Interna Igualdad: Esperanza Carmona Gallego, Belén Flores Vázquez.

5. Delegación de Juventud y Deporte.

-Cristina Ruiz

Mesa Interna: Ángel Gil Corzo.

6. Delegación de Medio Ambiente.

-Juan Antonio Comesaña.





AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

7. Delegación de Información y Nuevas tecnologías.

-Lucía Cabanillas.

-Mesa interna: Cristina Gómez Garrido.

8. Delegación de Personal, Formación y Empleo.

-Jesús Romero

-Mesa Interna: M^a Mar Macías Sánchez.

IU-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA.

-Marina Falcón Moya.

-José Antonio Santos Márquez.





AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

4. PRESENTACIÓN

Con este informe de situación se pretende aunar los datos cuantitativos y cualitativos de la población de 0 – 18 años del municipio de Castilblanco de los Arroyos en un momento determinado, que dan cuenta de las diversas dimensiones de las necesidades de la infancia y adolescencia, las cuales influyen en su bienestar.

El informe de situación incluye las debilidades pero también las fortalezas del municipio, todo ello en base a los resultados obtenidos tras la implantación de nuestro I Plan Local de Infancia.

Con este informe de situación actualizado, se pretende elaborar un II Plan de Infancia y así poder seguir persiguiendo mejorar y afianzar el bienestar de la Infancia y Adolescencia castilblanqueña, contando con sus opiniones y haciéndolas partícipes del cambio. Así, como en nuestro I Plan de Infancia, podemos seguir haciendo un acompañamiento durante todo este proceso evolutivo que está marcado por la información genética del individuo, pero que se verá condicionado, y tendrá una fuerte influencia, por el contexto físico, social y cultural en el que vive.

De esta forma, entre las políticas locales, ciudadanía y sobre todo la participación de la infancia y la adolescencia, construyamos un entorno con los máximos niveles de convivencia y bienestar. Ciertamente es que debemos basarnos en cuáles son nuestras potencialidades para impulsarlas y cuáles son nuestras debilidades para mejorarlas.

Ya se estaban produciendo transformaciones sociales que han requerido de nuevas actuaciones. Las Leyes de Protección al Menor se han modificado para una mejor atención a la infancia, que sigue siendo especialmente vulnerable. Hay que seguir creando espacios para que las soluciones también se planifiquen desde nuestro propio territorio, como ya veníamos haciendo.

Seguimos considerando que ser “Ciudad Amiga de la Infancia”, según protocolo y criterios de UNICEF., garantiza que los derechos de nuestros niños y niñas estén asegurados y que, además, participen en las decisiones que mejoran, en este caso, su pueblo, Castilblanco de los Arroyos: Igualmente, consideramos que no todas las transformaciones se pueden conseguir desde el estamento local, de ahí que consideremos muy importante el hecho de estar conectados con otros organismos a niveles superiores que trabajen para que los estados garanticen el Bienestar de la Infancia y la Adolescencia.

José Manuel Carballar Alfonso

Alcalde-Presidente.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

5. REALIDAD CONTEXTUAL DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS.

5.1 Localización



En la provincia de Sevilla, y al norte de la capital sevillana, a 34 kms., se encuentra enclavado el término municipal de Castilblanco de los Arroyos, cuyo núcleo urbano se ubica al suroeste respecto al propio término.

Se encuentra insertado en la comarca del Corredor de la Plata, dentro de la Sierra Morena de Sevilla, en la comarca natural denominada Sierra Norte que está integrada por dieciséis municipios. Dentro de la misma se halla la subcomarca occidental, a la que pertenece Castilblanco de los Arroyos. Se encuentra a medio camino entre las provincias de [Sevilla](#) y [Córdoba](#), en las primeras estribaciones de la sierra del Pedroso. Cobra gran importancia histórica al ser paso obligado en la antigua [Ruta de la Plata](#) que hoy en día siguen numerosos peregrinos hacia [Santiago de Compostela](#).

El término municipal ocupa una extensión de 32.388 has. y tiene los siguientes límites geográficos:

- Al norte: Almadén de la Plata.
- Al sur: Alcalá del Río, Burguillos y Villaverde del Río.
- Al noroeste: El Pedroso.
- Al sureste: Cantillana.
- Al noroeste: El Ronquillo.
- Al suroeste: Guillena.

Otras referencias geográficas:

- Coordenadas:
 - Longitud: 2º 18' 06''
 - Latitud: 37º 40' 29''
 - Altitud: 327 metros

- Datos Identificativos

Dirección Postal: Ctra. C-433, Km. 34

5.2 Historia.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

Hasta hace sólo unas décadas el conocimiento de la historia de Castilblanco de los Arroyos se limitaba a algunos episodios excepcionales, como las visitas reales o de personajes ilustres; en los últimos años, no obstante, se ha emprendido un notable esfuerzo por ilustrar y conocer el pasado de esta población a través de actividades arqueológicas, investigaciones históricas y publicaciones periódicas, que ha comenzado a dar importantes frutos.

Las etapas más remotas de su historia han podido conocerse a través de las intervenciones arqueológicas. Así, a la **Prehistoria** pueden remontarse algunos hallazgos de material lítico disperso en algunas zonas de cierta extensión, en las proximidades de arroyos o cursos de agua, donde su presencia puede relacionarse con el desarrollo de actividades cinegéticas, y en el emplazamiento de Cerro del Moro donde se localizan los hallazgos más antiguos. A la cultura megalítica se adscribe el denominado Túmulo del Acueducto, localizado en la zona de afección del embalse de Melonares, constituyendo el monumento prehistórico más destacado del término; por último se localizaron los restos cerámicos más antiguos, elaborados a mano, en el citado yacimiento de Cerro del Moro, ocupado durante la Prehistoria Reciente.

Son más abundantes las noticias sobre la **Protohistoria**, momento en el que la comarca se ha consolidado como zona de tránsito entre el Valle del Guadalquivir y las regiones situadas más al Norte. Con datación turdetana se han documentado varios yacimientos situados en altura, con claros valores estratégicos, como El Castillejo y Cerro Cebrón, y otros pequeños establecimientos destinados a la explotación agropecuaria, reocupados posteriormente en época romana.

Los datos sobre la zona se multiplican con la llegada de **Roma**. Se cuenta con una treintena de asentamientos y dos necrópolis datadas en época romana, o con fases de ocupación en este periodo, se emplazan en laderas y colinas de mediana altitud, próximas a arroyos o fuentes, y rodeados de promontorios de mayor altura que le restan visibilidad. A estos restos se suma la noticia, recogida por Tomás López en su *Diccionario Geográfico de Andalucía* (1786), de la existencia de una inscripción romana votiva dedicada a la diosa *Proserpina*, conservada en la desaparecida ermita de la Magdalena.

En esta nueva etapa histórica el carácter de vía natural de la zona explica la consolidación en ella de una importante vía romana que unía *Emérita*, capital de la provincia de Lusitania, con *Hispalis*. Conocida por los *Itineraria* imperiales -el *Itinerario de Antonino* y la *Cosmographia o Anónimo de Ravena*-, la vía fue acondicionada a mediados del s. II d.C. por el emperador Adriano, probablemente aprovechando un camino más antiguo. En su trazado partía desde Itálica hacia Mons Mariorum, identificado por los historiadores con las canteras de mármol de Los Covachos en Almadén de la Plata, cruzando el extremo occidental del término de Castilblanco en sentido Sur-Norte. En la *Cosmographia* se cita entre Itálica y *Curiga* la ciudad de *Ilipa* (Alcalá del Río), implicando algunos cambios significativos en el trazado. A partir de los restos arqueológicos y la documentación medieval se han propuesto dos teorías acerca del trazado de la vía. Una de ellas reproduce el recorrido de la actual carretera nacional N-630, aunque tiene que incluir una desviación al Este para cruzar la Ribera de Cala y alcanzar las canteras de mármol de Almadén de la Plata. A esta se sumaría una vía secundaria que enlazaría con Cantillana, la antigua *Naeva*, de donde procedía uno de los miliarios. La unión de ambas rutas se produciría al Norte del término de Castilblanco, aproximadamente a la altura del Cortijo de Décima. Una segunda teoría apunta que el recorrido de la vía correspondería al tradicional Camino de la Plata, ruta bien documentada desde época medieval y que puede tener un origen mucho más remoto. Este itinerario evitaría el paso por la Ribera de Huelva, dejando al Oeste la Ribera de Cala, y aprovecharía la divisoria de aguas entre este curso de agua y el río Viar para franquear las primeras estribaciones de Sierra Morena. Es el recorrido más apto para el transporte de mercancías y el paso de contingentes militares, finalidad primordial de dichas infraestructuras.

Debemos reseñar por último el hallazgo de una necrópolis tardorromana en la Dehesa de Cañajoso de Guzmán, descubierta de manera fortuita en 1989. La necrópolis está compuesta por una docena de sepulturas, excavadas en fosas y recubiertas de losas donde los cadáveres fueron depositados con un



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

modesto ajuar en el que destaca la presencia de jarritas de cuidada factura, dos de las cuales fueron depositadas por su descubridor en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

La época medieval supone para Castilblanco su definitiva incorporación a la Historia con nombre propio. Sobre la ocupación musulmana de la región, los documentos conservados son fragmentarios, por lo que la utilización de fuentes arqueológicas es cada vez más decisiva. Es muy probable que los ejércitos de Msà, su hijo `Abd al-Aziz y el emir almorávide Ysuf Ibn Tšufn utilizaran en sus incursiones la vieja ruta romana que atravesaba el término de Castilblanco, máxime cuando la estructura inicial del viario andalusí es herencia de época romana y visigoda.

Respecto a las poblaciones asentadas en estas tierras, debieron permanecer en ellas grupos mozárabes, que aprovechan el aislamiento de la zona para perpetuar sus formas de vida tradicionales. Huellas de estas gentes han permanecido en algunos elementos arqueológicos y, especialmente, en la toponimia. De entre los pobladores musulmanes, son los bereberes quienes se instalan preferentemente en las sierras. El modo de asentamiento de estos grupos, revelado por los trabajos arqueológicos, señala la preferencia por lugares agrestes y ubicados en alto con recintos fortificados o *hisn*, como puede ser el caso de El Castillejo, Cerro del Moro o Dehesa de San Benito, en el valle del Viar. Junto a estos asentamientos estratégicos, hay un segundo modelo de ocupación, más dispersa, localizada en las proximidades de arroyo y cursos de agua y destinado a la explotación agropecuaria.

Los datos más fiables se remontan a la época de la Reconquista, cuando Fernando III de Castilla lleva a cabo la ocupación de esta zona en 1247 como paso previo a la definitiva conquista de Sevilla, concluida un año después. El término de Castilblanco se integra en la circunscripción de las Sierras de Aroche y Arcena donde, salvo los amplios territorios concedidos a las órdenes militares en las zonas fronterizas, no se constatan grandes esfuerzos repobladores en la zona, por lo que se mantuvo un importante contingente de población musulmana.

En el último cuarto del siglo XIII la red de poblamiento de la Sierra se revitaliza y entre 1293 y 1315 nacen una serie de localidades nuevas, con el denominador común de nacer a los pies de una fortaleza, siendo muy verosímil que el origen de la villa de Castilblanco se sitúe en este momento en el denominado Cerro de la Malena. Esta pequeña colina dominaba el trazado del antiguo camino de Sevilla, el actual Camino del Toledillo, y a estas fechas se remontan los restos arqueológicos más antiguos localizados hasta ahora en dicho emplazamiento. La primera descripción de estas tierras se halla en el *Libro de Montería* de Alfonso XI, datado en la primera mitad del s. XIV, donde es citado como *Castriel Blanco*.

El topónimo Castriel deriva de un diminutivo mozárabe del vocablo latino *castrum*, término empleado en época visigoda para designar a recintos fortificados de segundo orden ubicados en lugares de control estratégico (pasos de ríos, montañas, puntos fronterizos) y construidos sobre colinas más o menos escarpadas. El segundo elemento del nombre, *Blanco*, aludiría a algún rasgo característico de la construcción, probablemente el color de las piedras empleadas en la edificación, de tono claro o blanquecino. No obstante, las raíces mozárabes del nombre se diluirán pronto y en 1365 se documenta por primera vez el actual nombre de Castilblanco.

El recinto o castillo mantenía una estrecha vinculación con el camino asegurando el cobro de la *roda* o *ronda*, un tributo recaudado por el Concejo de Sevilla, encargado de nombrar a los alcaides de la fortaleza. Junto al castillo se levantará un segundo edificio: la iglesia. Esta construcción, que pasará a la tradición local como ermita de la Magdalena ejercerá la función de templo parroquial hasta la edificación en la segunda mitad del siglo XV o inicios del siglo XVI de la iglesia del Divino Salvador.

La documentación procedente del Cabildo sevillano nos dará a conocer la fundación de otra población en el mismo término, *Puente del Viar*, en el marco de las repoblaciones del s. XV. Aunque surgida por iniciativa popular en 1471, el Concejo sevillano intentó beneficiar a la nueva población, instalada en una zona de



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

especial valor estratégico, como es el Valle del Viar y junto a uno de sus puentes. El lugar elegido, junto al nuevo puente, se encontraría en la orilla derecha del río, en término de Castilblanco, y un poco al Norte de las tierras de Cantillana. Cuando se señala término a la nueva población se hizo a costa de las tierras de El Pedroso y Castilblanco, poblaciones con las que surgen numerosos conflictos. Los problemas son especialmente graves con Castilblanco, del que dependía administrativamente. En 1477 se tienen noticias de los problemas existentes entre ambas poblaciones. La dependencia de Castilblanco y la imposibilidad de ser autosuficientes (no se produce trigo, ni hay molinos u hornos) explican la rápida desaparición de la población de la que no se tienen noticias más allá de noviembre de 1478.

Los siglos XVI-XVIII, ya en plena época moderna, representan la etapa de mayor esplendor de la localidad. Enclavado en pleno Camino Real de Extremadura, Castilblanco será lugar de tránsito obligado de personajes ilustres, comerciantes, viajeros ilustrados y tropas. A principios del siglo XVI, en su *descripción y cosmografía de España*, Hernando Colón señala que Castilblanco era un *“lugar de doscientos ochenta vecinos en la syerra morena, está en una ladera de un cerro e es aldea de Sevilla”*, escueta descripción que encontramos. Aún más breve es la referencia de Cervantes en su novela *Las Dos Doncellas*, publicada en 1613: *“Cinco leguas de la ciudad de Sevilla, está un lugar que se llama Castilblanco; y, en uno de los muchos mesones que tiene...”*. Entre los ilustres viajeros se cuentan el emperador Carlos I, de paso hacia Sevilla donde se celebró su matrimonio con Isabel de Portugal en 1526, o el futuro Gran Duque de Toscana Cosme III de Médicis, quien realizó entre los años 1668 y 1669 un largo viaje por España y Portugal, cuya crónica contiene las más antiguas ilustraciones sobre el Castel Blanco de época moderna. Para Filippo Corsini, redactor de la crónica de este viaje, se trataba literalmente de una *“tierra infeliz”*, una pequeña localidad compuesta por 150 casas *“a la morisca”* que vive de la ganadería y en menor medida del cultivo. En 1675 todavía era un lugar de quinientos vecinos rico en caza, miel y ganado, digno de reseñar en la *Población General de España* de R. Méndez de Silva.

La visita de la que contamos con más referencias es la de Felipe V y su Corte. El 2 de febrero de 1729 la comitiva, camino de Sevilla, donde se instalaría la Corte durante tres años, hizo escala en Castilblanco antes de efectuar su entrada en la capital sevillana, prevista para el día 3 de febrero. Posteriormente, en enero de 1730, el rey Felipe V, su esposa Isabel de Farnesio y la familia real, así como una larga comitiva, se trasladan a Castilblanco, donde el monarca fue agasajado con la celebración de cacerías en los ricos montes del municipio.

El Camino Real de Extremadura comenzó su decadencia hacia fines del siglo XVII y las posteriores reformas viarias emprendidas a partir de mediados de siglo XVIII se encaminaron a la creación de una red radial que unía Madrid con las principales capitales del Reino, dejando en manos de las villas y lugares cercanos el mantenimiento y preservación de los caminos. El Cabildo local no contaba con recursos para hacer frente a dichas prestaciones, lo que repercutió en una disminución del tráfico de viajeros desde la segunda mitad del siglo XVIII. La construcción del puente de El Ronquillo, concluido en 1795, sobre la Ribera de Huelva, desvió el tráfico de viajeros por aquella ruta. En las postrimerías del siglo, Carlos IV visita estas tierras, haciendo escala en El Ronquillo y frecuentando sólo Castilblanco para participar en batidas de caza.

Respecto al casco urbano, el caserío, modesto pero digno, con muros de piedra y tapial encalados, suelos de barro y cubiertas a dos aguas de tejas sostenidas por vigas de madera, cubría las necesidades de sus ocupantes, relacionadas con sus actividades agrícolas, con un corral abierto al campo en su parte trasera y una planta superior o *soberao* destinada a almacén. Las calles de la localidad estaban salpicadas de edificios emblemáticos: en la zona más elevada, las ruinas del antiguo castillo y la ermita de la Magdalena; descendiendo hacia el centro del pueblo, la casa o albergue del Hospital de Santa Lucía, la Iglesia parroquial en la plaza homónima, y en la zona más baja la ermita de San Sebastián, en la loma



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

ocupada actualmente por las calles Majal y Huerta. Extramuros se situaban las ermitas de Nuestra Señora de Escardiel y de San Benito.

Durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, con el progresivo abandono de la antigua ruta de Extremadura, la villa inicia una etapa de aislamiento y su desarrollo económico se vuelca casi exclusivamente en las explotaciones agropecuarias y forestales. El proceso desamortizador culminó los cambios sociales y políticos propiciados por el liberalismo económico. Las apropiaciones de tierras del común y la extensión de los cercados por parte de los vecinos más acaudalados supusieron para la mayoría de los vecinos su conversión en jornaleros, y favorecerá el desarrollo de la dehesa. La pérdida definitiva de los últimos bienes de Propios (Dehesa del Cortijo y Chaparral de Escardiel y Navahermosa) se produce en 1888, agudizándose desde entonces los conflictos sociales, en forma de algaradas y motines como el que tuvo lugar la noche del 7 de mayo de 1898.

Con la llegada de la industrialización, algunos inversores se interesan por la riqueza del subsuelo de Castilblanco y en 1853 se abren varias minas de carbón entre el Cerro de San Benito y el Cerro de la Marrutera. Sin embargo, los perjuicios causados al ganado y las quejas de los vecinos determinarán que el ayuntamiento deniegue nuevos permisos.

En el terreno urbanístico la localidad conocerá notables mejoras. Pascual Madoz publicó entre 1845-1850 su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, donde describe Castilblanco como villa de la provincia de Sevilla de “300 casas, 10 calles, una plaza, 3 fuentes en las afueras, pósito sin caudal efectivo por estar en deudas, sirviendo el local de cárcel; escuela de primera enseñanza para ambos sexos, dotada con 6 reales diarios; iglesia parroquial (el Salvador) servida por un cura propio de nombramiento ordinario, 2 presbíteros, sacristán, etc. (...); 2 ermitas, San Benito, distante 2 leguas al Este y la Encarnación o de Escardiel, 1/2 al Norte, ambas sin patronos, correspondientes a la jurisdicción eclesiástica”. El trazado urbano de la localidad se transforma: surgen nuevas calles y vías (Tejares, barrios de Escardiel, San Benito, San Roque), nuevos edificios públicos (Casa Consistorial, Cementerio), se instalan servicios de luz y alcantarillado y aumentan las medidas sanitarias e higiénicas.

A Alfonso XIII se atribuye tradicionalmente el cambio de nombre del municipio, en una visita realizada con motivo de la celebración de monterías en tierras castilblanqueñas entre los años 1914 y 1916. A partir de un comentario realizado por el monarca acerca de la abundancia de arroyos en el término se popularizó el apelativo “de los Arroyos”, pronto trasladado a los documentos. La primera mención está recogida en el Archivo Parroquial, en una defunción firmada por el párroco, D. Antonio Torrado Marín, de fecha 24 de octubre de 1916, donde la localidad aparece citada como *Castilblanco de los Arroyos*, topónimo que se adopta oficialmente el 1 de enero de 1917.

En el plano urbanístico se inicia la construcción de un matadero en el Coso y un puente de piedra para salvar el curso del Arroyo de las Caganchas. Otros edificios necesitarán de reparación urgente, como la iglesia parroquial, cerrada al culto en 1909, o la ermita de San Benito, restaurada por D. Vicente Moreno Domínguez en 1928, mientras se construye una Casa Cuartel para la Guardia Civil en 1921 y se inaugura el nuevo Pilar de San José en 1929. En el 2001-2002, se empieza a materializar la obra del Embalse de los Melonares.

5.3 Entorno paisajístico.

Como se refiere con anterioridad Castilblanco de los Arroyos es uno de los municipios integrantes de la Comarca de la Cornisa Sierra Norte de Sevilla llamada Corredor de la Plata, formada por los municipios de Aznalcóllar, Burguillos, Castilblanco de los Arroyos, Castillo de las Guardas, El Garrobo, El Madroño, El Ronquillo y Gerena. Esta comarca, se localiza en la zona noroccidental de la provincia de Sevilla, constituyendo parte de una amplia zona protegida de Sierra Morena. Limita con dos parques naturales de gran importancia: por el noreste con el Parque Natural Sierra Norte en la provincia de Sevilla, y por el



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

noroeste con el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche en la provincia de Huelva; conformando un pasillo natural entre las provincias de Sevilla y Huelva y la comunidad Extremeña, conexiando la capital con las mismas. El paisaje en el que predomina como ecosistema es la dehesa, ya sea de tipo matorral o pastizal. El medio natural, formado por un estrato arbóreo de encinas y alcornoques, y un estrato arbustivo compuesto por especies de monte de cabeza tales como jara, jaguarzo, mirto, palmito, retama o majuelos, además de una vegetación formada por adelfas, zarzamoras, tamujos, tarajes, juncos. Esta zona es refugio de mamíferos como jabalíes, zorros, conejos. Castilblanco de los Arroyos, está a 15 km del Parque Forestal de Almadén de la Plata, de gran importancia tanto desde el punto de vista natural como paisajístico. Aquí están presentes especies como la nutria, el búho real, el águila imperial, pero sobre todo destaca la población de ciervos y de jabalíes. A 12 km de la localidad se encuentra la Rivera del Río Viar.

5.4 Estructura Socioeconómica.

La estructura socioeconómica de la Comarca se ha caracterizado durante décadas, por la preponderancia de las actividades productivas ligadas al sector primario, preferentemente con aprovechamientos agrosilvopastoriles de los recursos, así como un apoyo en el sector industrial y más concretamente en la minería, de amplia tradición en la misma. En la actualidad se continúa realizando una política de diversificación económica, potenciando el sector secundario sobre todo a través del sector agroalimentario y el terciario a través del sector turístico. El papel de la agricultura en la economía de la comarca antes decisivo, se ha atemperado en las últimas décadas. Hay que enmarcarla dentro de la situación general de la agricultura en Andalucía: nos encontramos a medio camino de un proceso que hace ya mucho tiempo culminaron la mayor parte de las regiones europeas, la transición de una economía y una sociedad de base agraria a otra industrial y de servicios. La mecanización de las labores y el creciente uso de aportes energéticos exteriores al ciclo natural son dos de los factores más decisivos del cambio. Sigue cogiendo gran auge el sector turístico, aunque también se mantiene la actividad en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

6. DATOS GENERALES DE POBLACIÓN DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS.

Para realizar el estudio sobre la situación de la infancia y la adolescencia en Castilblanco de los Arroyos se ha hecho un análisis de la información facilitada por:

- Padrón Municipal.
- INE. Instituto Nacional de Estadística.
- SIMA.
- Centros escolares.
- Distrito sanitario.

6.1. Evolución de la población.

En 1878 se planea la construcción de una carretera hacia Sevilla, iniciada en 1886 y concluida a principios del siglo XX. La mejora de las condiciones de vida favorece el aumento demográfico, lento pero continuo a lo largo del siglo, a pesar la incidencia de las epidemias, sobre todo el cólera, especialmente virulento en 1856. Varios censos nos informan de esta evolución. De los 1.345 habitantes que daba Pascual Madoz en 1847, se pasa a 1.981 personas en el primer censo oficial del año 1857, 1.970 en 1860, 2.211 en 1877 y 2.904 en el año 1900.

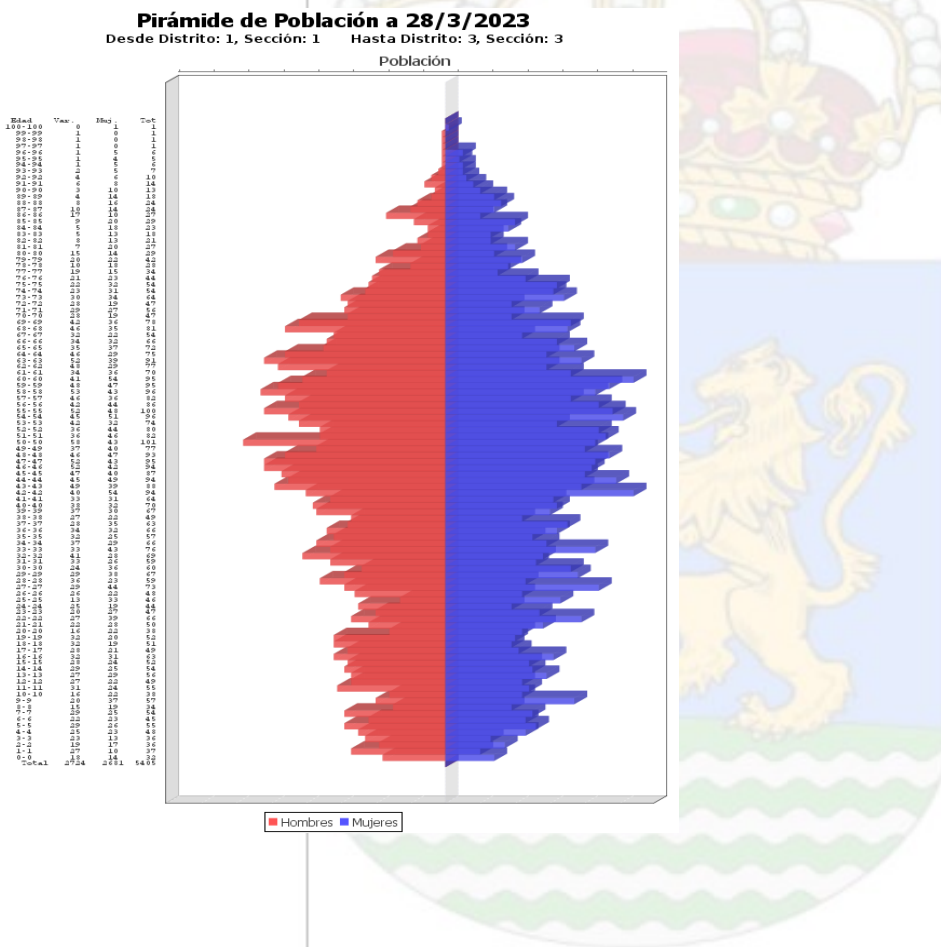
6.2 Población actual de Castilblanco de los Arroyos.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

- Población Máxima Estacional.

La población estacional máxima es una estimación de la población máxima que soporta Castilblanco de los Arroyos. En el cálculo se incluyen las personas que tienen algún tipo de vinculación o relación con el municipio, ya sea porque residen, trabajan, estudian o pasan algún período de tiempo en él. En el año 2023, hay una población de 5405 personas, siendo 2543 mujeres y 2607 hombre. La población menor de edad es de 846, siendo 441 niños y 405 niñas. En periodos vacacionales la población castilblanqueña aumenta debido al traslado de las familias a la localidad y sus urbanizaciones, haciendo uso de todos sus servicios.

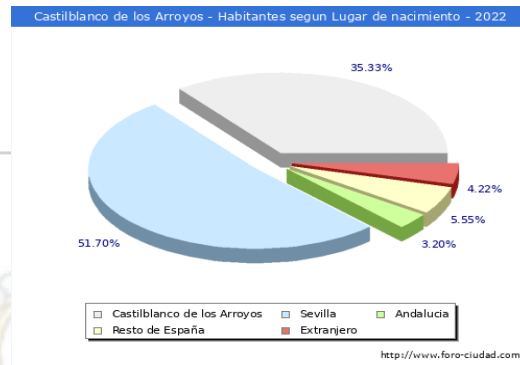


- Habitantes según lugar de nacimiento.

Según los datos publicados por el INE procedentes del padrón municipal de 2022 el 35.33% de los habitantes empadronados en el Municipio de Castilblanco de los Arroyos han nacido en dicho municipio, el 60.45% han emigrado a Castilblanco de los Arroyos desde diferentes lugares de España, el 51.70% desde otros municipios de la provincia de Sevilla, el 3.20% desde otras provincias de la comunidad de Andalucía, el 5.55% desde otras comunidades autónomas y el 4.22% han emigrado a Castilblanco de los Arroyos desde otros países.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla



En el siguiente gráfico podemos ver la **evolución de la estructura de la población en el municipio de Castilblanco de los Arroyos** si lo comparamos con 2021 vemos

- Disminuyen (-20) los habitantes nacidos en Castilblanco de los Arroyos, pasando del 35.50% al 35.33%.
- Disminuyen (-25) los habitantes nacidos en la provincia de Sevilla, pasando del 51.87% al 51.70%.
- Aumentan (3) los habitantes nacidos en la comunidad de Andalucía, pasando del 3.12% al 3.20%.
- Se mantienen en igual número los habitantes nacidos en el resto de España, pasando del 5.51% al 5.55%.
- Aumentan (10) los habitantes nacidos en otros países, pasando del 3.99% al 4.22%.

y si lo comparamos con 1996 hasta 2022.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

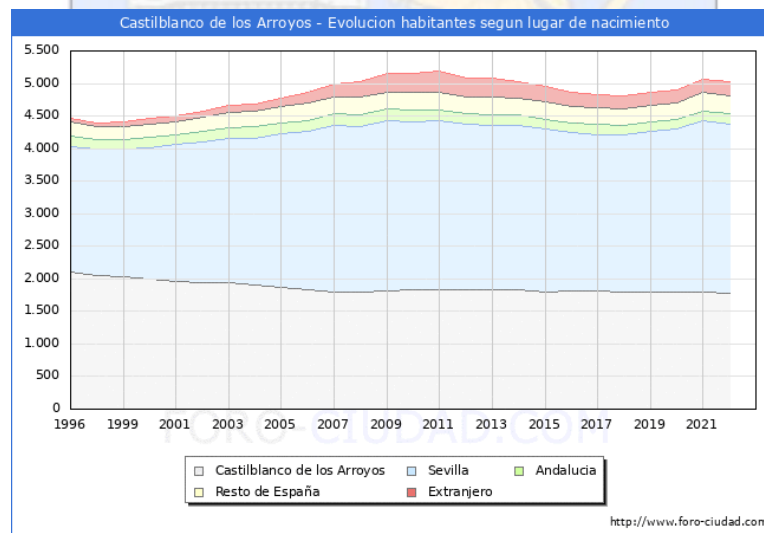
- Disminuyen (-326) los habitantes nacidos en Castilblanco de los Arroyos, pasando del 47.17% al 35.33%.

- Aumentan (677) los habitantes nacidos en la provincia de Sevilla, pasando del 43.13% al 51.70%.

- Disminuyen (-2) los habitantes nacidos en la comunidad de Andalucía, pasando del 3.66% al 3.20%.

- Aumentan (59) los habitantes nacidos en el resto de España, pasando del 4.94% al 5.55%.

- Aumentan (163) los habitantes nacidos en otros países, pasando del 1.10% al 4.22%.



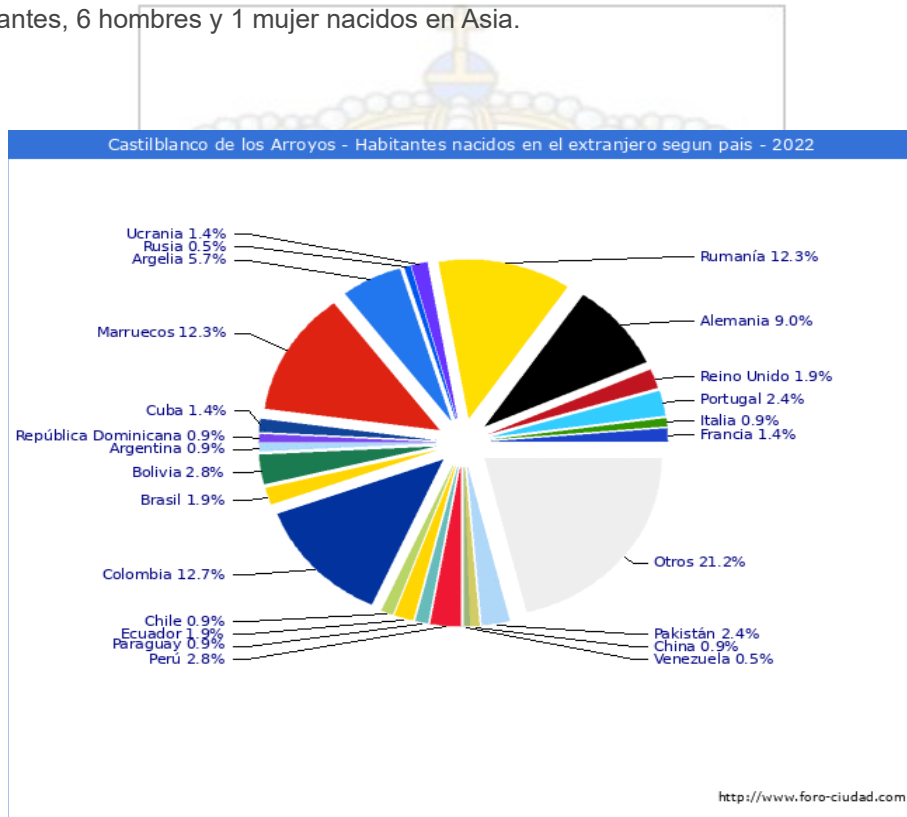
Según los datos ofrecidos por el INE en la estadística del Padrón los habitantes empadronados en Castilblanco de los Arroyos que han nacido en otros países ascienden a 212.

- 73 habitantes, 31 hombres y 42 mujeres nacidos en América.



AYUNTAMIENTO DE
 CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
 C/ León Felipe Nº 24
 C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
 Sevilla

- 42 habitantes, 23 hombres y 19 mujeres nacidos en África.
- 7 habitantes, 6 hombres y 1 mujer nacidos en Asia.



Habitantes segun Pais de Nacimiento		
Pais	2022	Dif (2021)
Francia	3	0
Italia	2	1
Portugal	5	-1
Reino Unido	4	0
Alemania	19	0
Rumanía	26	4

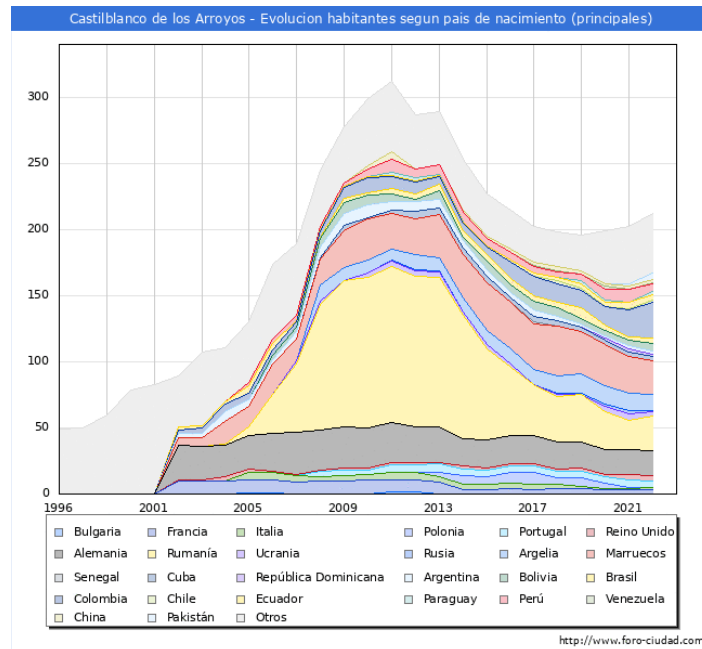


AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

Ucrania	3	-2
Rusia	1	-1
Argelia	12	-1
Marruecos	26	-2
Cuba	3	0
República Dominicana	2	-1
Argentina	2	0
Bolivia	6	2
Brasil	4	1
Colombia	27	7
Chile	2	1
Ecuador	4	-1
Paraguay	2	2
Perú	6	-4
Venezuela	1	1
China	2	0
Pakistán	5	3
Otros	45	2



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla



El número de menores procedentes de otros países de la Comunidad europea en 2022 es de 12 habitantes, siendo:

- 1 niña y 6 niños han nacido en otro país fuera de la Comunidad europea.
- 3 niñas y 2 niños han nacido en otro país diferente a España dentro de la Comunidad europea.

Del colectivo no nacido en Castilblanco de los Arroyos, hay dos grandes grupos, el mayor grupo proveniente de otros municipios de la provincia de Sevilla y un pequeño porcentaje de otras comunidades autónomas de España que acuden a la localidad atraídos por su entorno natural y fija aquí su residencia; por otro lado hay una pequeña representación de inmigrantes que se desplazan en busca de trabajo sobre todo en el sector agrícola, la mayor población proveniente de otro país, 4.22%, siendo en su mayoría de Marruecos y Rumanía. La población rumana se ha ido yendo, quedando pocas familias en la actualidad, aunque no se han dado de baja en el censo, existen familias rumanas que se dedican al sector ganadero y agrícola de fincas colindantes a la localidad. La población marroquí se ha instalado en el municipio, algunas de ellas abriendo su propio negocio.

- Población Infantil y Adolescente:

Tras exponer la distribución general de la población del municipio, nos centramos a analizar la población menor de 18 años residentes en el municipio. A continuación se presenta un gráfico con el número de menores empadronados según tramos de edad y género.



AYUNTAMIENTO DE
 CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
 C/ León Felipe Nº 24
 C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
 Sevilla

POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS																	
NIÑAS																	
0-0	1-1	2-2	3-3	4-4	5-5	6-6	7-7	8-8	9-9	10-10	11-11	12-12	13-13	14-14	15-15	16-16	17-17
14	10	17	13	23	26	23	25	19	37	22	24	22	29	25	24	31	21
NIÑOS																	
0-0	1-1	2-2	3-3	4-4	5-5	6-6	7-7	8-8	9-9	10-10	11-11	12-12	13-13	14-14	15-15	16-16	17-17
18	27	19	23	25	25	22	29	15	20	16	31	27	27	29	28	32	28

En 2023 hay empadronados 405 niñas y 441 niños, según datos del Padrón Municipal, hace un total de 846 niños y niñas. Como podemos observar en la gráfica, hay más niños que niñas nacidas en el año 2023, 18 frente 14, que son los que van a cumplir los 18 años. En casi todos los tramos de edad ha habido más nacimientos de niños que de niñas. Teniendo un cómputo total de nacimientos igualmente mayor en niños que en niñas.

6.3. Datos económicos.

- Desempleo
- Indicadores relacionados con datos de paro y contratos en Castilblanco de los Arroyos , son los siguientes:



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

-Paro registrado. Mujeres. 2022	379
-Paro registrado. Hombres. 2022	199
-Paro registrado. Extranjeros. 2022	15
-Tasa municipal de desempleo. 2022	26,4
-Contratos registrados. Mujeres. 2022	699
-Contratos registrados. Hombres. 2022	931
-Contratos registrados. Indefinidos. 2022	468
-Contratos registrados. Temporales. 2022	1.162
-Contratos registrados. Extranjeros. 2022	65
-Trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Mujeres. 2022	26
-Trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Hombres. 2022	8
• Impuesto de Actividades Económicas	
Situaciones de alta en actividades empresariales. 2019	435
Situaciones de alta en actividades profesionales. 2019	39
Situaciones de alta en actividades artísticas. 2019	2

Según el banco de datos de SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía), Castilblanco de los Arroyos presenta los siguientes datos económicos:

- Ocupación por sectores económicos.

Agricultura

Cultivos herbáceos. 2020

Superficie dedicada a cultivos herbáceos (ha)	946
Principal cultivo herbáceo de regadío	Avena



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

Principal cultivo herbáceo de regadío (ha)	36
Principal cultivo herbáceo de secano	Cereales de invierno para forrajes
Principal cultivo herbáceo de secano (ha)	226
Cultivos leñosos. 2020	
Superficie dedicada a cultivos leñosos (ha)	1.140
Principal cultivo leñoso de regadío	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo leñoso de regadío (ha)	480
Principal cultivo leñoso de secano	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo leñoso de secano (ha)	425
Establecimientos con actividad económica. 2021	
Sin asalariados	226
Hasta 5 asalariados	106
Entre 6 y 19 asalariados	12
De 20 y más asalariados	7
Total establecimientos	351
Principales actividades económicas. 2021	
Sección G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; reparación de vehículos de motor y motocicletas	87
Sección A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	77
Sección I. Hostelería	39
Sección F. Construcción	29
Sección C. Industria manufacturera	25



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

Transportes

Vehículos turismos. 2021	2.588
Autorizaciones de transporte: taxis. 2017	1
Autorizaciones de transporte: mercancías. 2017	35
Autorizaciones de transporte: viajeros. 2017	1
Vehículos matriculados. 2021	40
Vehículos turismos matriculados. 2021	17

Otros indicadores

Oficinas de entidades de crédito. 2021	2
Consumo de energía eléctrica (MWh) (Endesa). 2020	11.962
Consumo de energía eléctrica residencial (MWh) (Endesa). 2020	7.816

Turismo

Hoteles. 2020	*
Hostales y pensiones. 2020	*
Plazas en hoteles. 2020	*
Plazas en hostales y pensiones. 2020	*

Como se ha mencionado con anterioridad, la población activa permanece adscrita al **sector agrario**, sigue siendo muy importante. **La ganadería** ha sido tradicionalmente, y aún lo sigue siendo en parte, una actividad basada casi exclusivamente en el aprovechamiento directo de los pastos y pastizales naturales. El ganado bovino, la retinta es la raza más importante, se caracteriza por la excelente aptitud cárnica de las producciones y por una elevada rusticidad. Castilblanco de los Arroyos y El Castillo de las Guardas con el 38% y el 35% respectivamente, posee la mayor parte de la cabaña bovina de la comarca. Por lo que respecta al ganado bravo, adquiere en nuestra comarca especial relevancia. El toro de lidia está presente prácticamente en todos los municipios y muchas de ellas ganaderías cuentan con un afamado prestigio. La raza ovina característica durante mucho tiempo fue la merina pero la aparición de las fibras textiles sintéticas ha supuesto un cambio de estrategia en su explotación que ha tenido que reconvertirse hacia la producción de carne, contando los municipios de Castilblanco de los Arroyos y Aznalcóllar con el mayor número de cabezas.

Hay que destacar la importancia del **sector secundario**, que ha llevado a la creación de la Asociación de Productores de Miel Corredor de la Plata. La especial flora y climatología de la comarca da como resultado una miel de calidad. El potencial productor es tal que aproximadamente el 60% del total de la



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

provincia de Sevilla se obtiene en esta comarca. Su importancia ha llevado incluso a conformarse en 2001 la Cooperativa de Sierras Andaluzas S. Coop. And. Con sede en Castilblanco de los Arroyos y que actualmente engloba a apicultores de toda Andalucía. Otra actividad relevante, de marcado carácter local es toda la industria del pan y sus derivados.

En el **sector de la construcción**, tiene especial relevancia la comercialización a nivel mayorista de materiales relacionados con la construcción, como serían los derivados del hierro, polvos, y elementos precisos para la edificación de obras públicas. Aunque tras la crisis este sector se ha mermado considerablemente. Destacar a nivel comarcal la tradición minera.

Por último el sector servicios es el que más ha crecido en la comarca del Corredor de la Plata, casi exclusivamente provocado por el auge que el **sector turístico** está experimentando en la zona. El tradicional turismo estival convive con el denominado turismo verde, que desempeña funciones socio recreativas, favorecido por espacios de interés ecológico o áreas recreativas como siete Arroyos. Su expansión ha propiciado la creación de casas, establecimientos rurales y un centro de educación medioambiental " El Encinar de Escardiel ". Hay que añadir el turismo cultural, centrado en atractivos patrimoniales de la localidad y especialmente en la presencia del Camino de Santiago, que sigue el antiguo trazado de la vía de la Plata. Se han habilitado rutas, existiendo un Albergue de Peregrinos.

6.4. Recursos Municipales de Empleo.

Castilblanco de los Arroyos cuenta con los siguientes recursos:

- Actualmente de manera excepcional, Bolsa de trabajo para servicio de ayuda a domicilio: ofrece puestos de trabajo para personas con titulación como auxiliar de ayuda a domicilio de una duración determinada.
- Actualmente, de manera excepcional, Bolsa de trabajo mantenimiento de la vía pública, jardines y obras: igualmente permite hacer contratos con una duración determinada para cubrir las necesidades propias del municipio.

Tras la última reforma laboral, la provisión de los puestos que actualmente están en bolsa, se hará acorde a los nuevos requerimientos legislativos.

- Programa adicional extraordinario de ayuda a la contratación: se ofrecen puestos de trabajo para los demandantes de empleo de la localidad que acceden por riguroso orden de inscripción, así como previo informe de Servicios Sociales, se establecen circunstancias justificadas prioridad para los colectivos más desfavorecidos,
- Programa de inclusión social de fomento a la contratación: en colaboración con el Instituto de Provincial de Bienestar Social , el Ayuntamiento realiza contrataciones de duración variable en base al Programa de Empleo Social, para dar cobertura a las personas con dificultades de acceso al empleo y en riesgo de exclusión social.
- Programa de Inclusión social a territorios o colectivos en riesgo para municipios menores de 20000 habitantes: se contrata a personal especializado para promover mediante talleres y



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

actividades como herramientas eficaces de integración social para jóvenes de 17 a 30 años. Esta población recibe una formación y está becado.

- Programa Empleo Joven: El ayuntamiento en coordinación con la Consejería de Economía y Hacienda, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, pone en marcha este programa a través del cual se generan contratos de un año de duración. El programa va dirigido a desemplead@s de la localidad con edades comprendidas entre los 18 y 29 años.
- Programa de Empleo +30: igualmente en colaboración con la Consejería de Economía y Hacienda, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía este programa, está este programa a través del cual se contratan a desemplead@s de la localidad de más de 30 años.
- Desde la delegación de personal y de Juventud del ayuntamiento: se ofrece un servicio de orientación laboral con derivación al SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) y al SAE (Servicio Andaluz de Empleo).

6.5. Servicios.

SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES	
ADMINISTRATIVOS	Ayuntamiento. Policía Local. Cuartel Guardia Civil. Juzgado.
SOCIAL	Centro Guadalinfo Centro Juvenil "Antonio Ventera" Servicios Sociales. Centro de Información a la Mujer. Servicio de Mediación. Protección Civil. Gabinete de comunicación local. Hogar pensionista.
ASISTENCIAL	Residencia de Geriátrica "Vicente Ferrer"



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

	<p>Unidad de estancias Diurnas.</p> <p>Centro Ocupacional.</p> <p>Centro TAS.</p> <p>Aulas de formación.</p> <p>Albergue de Peregrinos.</p>
CULTURAL	<p>Teatro.</p> <p>Biblioteca.</p> <p>Oficina de Información turística.</p> <p>Museo Etnológico.</p>
EDUCATIVOS	<p>Escuela de Música.</p> <p>Banda Municipal.</p> <p>Centro de Educación Infantil y Primaria.</p> <p>Instituto de Enseñanzas Secundarias. (Incluye Formación Profesional Básica).</p> <p>Centro de Educación de Adultos.</p> <p>Escuela Infantil Primer Ciclo. "Dña. M^a Ángeles Cruz Velarde".</p> <p>Centro educativo de Naturaleza. "Encinar de Escardiel".</p> <p>Pabellón cubierto.</p> <p>Polideportivo Municipal.</p> <p>Piscina municipal.</p> <p>Gimnasio Municipal.</p>
SANITARIOS	<p>Consultorio de Salud. Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) adscrito al CAIT Burguillos. Pediatría a tiempo completo.</p> <p>Servicio de Urgencias 24 horas.</p> <p>Ambulancia.</p>



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

PATRIMONIALES	Iglesia del Divino Salvador
	Ermita de San Benito Abad.
	Ermita de Escardiel
	Zona de Ocio siete Arroyos.
	El Mesón del Agua.
	Monumento al Palmero.
	Monumento al Pensionista.
Monumento Miguel de Cervantes.	

6.6. Transportes y Comunicaciones:

La red de transporte de Castilblanco de los Arroyos está compuesta por una red viaria. Su superficie se compone de carreteras y caminos rurales que permiten el acceso a los distintos pueblos que lo rodean. Dicha red se compone principalmente de las siguientes carreteras:

Comunicación con:	Punto de Referencia	de Distancia	Tiempo Estimado
Autopista / Autovía	A-92	60 Km.	56 min.
Carretera Nacional	N-IV	35 Km.	25 min.
Carretera Comarcal	C-433	0 Km.	2 min.
Ferrocarril	El Pedroso	33 Km.	20 min.
Aeropuerto	Sevilla	35 Km.	25 min.
Puerto	Sevilla	35 Km.	25 min.
Parque Bomberos	de El Ronquillo	47 Km.	35 min.
Hospital	Sevilla	35 m.	25min.

La línea de autobuses de la localidad tiene un recorrido de Castilblanco de los Arroyos a Sevilla, pasando por algunas localidades. La empresa de autobuses encargada del transporte es DAMAS.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

6.7. Caminos rurales.

Todos los caminos rurales bordean o atraviesan las urbanizaciones que rodean el casco urbano de Castilblanco de los Arroyos. Hay seis rutas principales que se detallan a continuación:

Ruta del Agua, hacia Guillena, por un desvío a 4,5 km de la carretera de Burguillos. Pasa por el embalse de Castilblanco y desciende con fuertes rampas hacia las Lagunillas y el embalse del Gergal en la rivera de Huelva. Desde esta ruta, por la pista SE-186 hacia el norte, se llega a los Lagos del Serrano (Pantano de Cala) y El Ronquillo.

Ruta de la Plata del camino de Santiago. De un tiempo estimado de 5 horas, aunque se puede dividir en tramos. En el primer tramo de unos 2 km, se puede observar amplias dehesas de encinas con abundancia de matorral típicamente mediterráneo. El tramo se completa cuando al lado izquierdo de la carretera observamos en antiguos pantano de Castilblanco llamado la Maciega. En el segundo tramo, de 1 km, el paisaje que se puede observar sigue siendo la dehesa con abundante matorral mediterráneo. A partir de aquí la ruta continúa por camino de tierra. En el tercer tramo, de 5 km, conduce hasta el embalse de El Gergal. En un principio se encuentra dehesas más o menos transformadas en pastizal para el ganado. Posteriormente se atraviesa un enorme jaral de jara que en época de floración (abril-mayo) dan un colorido especial a la zona. A lo lejos se divisa el embalse de El Gergal, pudiéndose llegar hasta el mismo pie del embalse. Durante este tramo se puede observar reptiles, conejos, perdices, trigueros, herrerillos, garcillas, bueyeras e incluso jabalíes y ciervos. Con respecto a la vegetación puede verse lavanda, torvisco, matagallos, jaguarzos, romero, lentisco, etc.

Camino del Pimpollar. El tiempo estimado de recorrido es de 2 horas, también se puede dividir en dos tramos. A lo largo del recorrido se puede divisar dehesas clareadas, pastizales y olivares, dehesas sembradas de trigo o de avena, encinas, alcornoques y, cómo no, abundantes matorral mediterráneo. Se pueden ver hermosas vistas del pueblo, y ganado bravo. Los márgenes del camino son un auténtico paseo botánico con las mejores representaciones del sotobosque mediterráneo. Además hay multitud de herbáceas que en primavera llenan de colorido todo el recorrido. La fauna que se puede encontrar es numerosa y similar a la referida en las rutas anteriores.

Camino del Piquillo. Se puede hacer en cuatro tramos. Tiene un tiempo estimado de dos horas. Durante el recorrido observamos pequeñas huertas y olivares, En los bordes del camino encontramos arbustos como el palmito, matagallos, torviscos, retama de olor; tal y como nos acercamos a la zona más húmeda, juncos y adelfas. También podemos ver salteadas encinas y alcornoques, olivos. En la última parte de la ruta, muy interesante, es la vista completa del pueblo de Castilblanco de los Arroyos, con sus casas blancas y la Iglesia en el centro.

Camino de Cantillana. Tiempo estimado 3 horas. Conforme se va avanzando en el camino, las casas van siendo salteadas, y progresivamente pequeños jardines van dando lugar a huertas, éstas a olivares y éstas a su vez a dehesas de encinas, en las que se puede observar ganado bravo. Los márgenes del camino están salpicados de matorral típicamente mediterráneo. Respecto a la fauna lo que más puede verse son conejos, muy abundantes por esta zona y constantemente cruzándose en el camino, además de multitud de aves y rapaces.

Camino de los Molinos. Tiempo estimado seis horas, que se pueden dividir durante tres tramos. Por este camino se llega hasta la misma presa del Pantano de los Molinos, principal embalse de almacenamiento de agua de Castilblanco de los Arroyos. Durante el trayecto se atraviesan abundantes arroyos, en los cauces encontramos vegetación hidrófila como adelfas, juncos, higueras, zarzas, etc. Durante casi todo el camino encontramos a ambos lados dehesas de encinas, muchas de las cuales están



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

dedicadas al ganado, Respecto a la fauna son abundantes también los conejos, variedad de aves, para los aficionados a la ornitología y para los aficionados a la pesca, los peces que se pueden ver son barbos, carpas, bogas, cachuelso, black-bass, xiluros, colmillejas, etc.

Camino de los Provinciales. Desde este camino, que se puede dividir igualmente en cuatro tramos, se puede divisar una fuente antigua llamada, "Fuente las Bogas". Por el Prado de los Jazmines, se puede llegar a la Ermita de San Benito Abad, situada en plena sierra y con unas vistas impresionantes al Pantano de los Melonares, en el fondo del Valle del Río Viar. Llegando a la carretera del Pedroso se llega al merendero de Siete Arroyos, que cuenta con zonas de barbacoa y mesas en un enclave digno de admirar.

7. DATOS ESPECÍFICOS DE LA REALIDAD INFANTIL Y ADOLESCENTE DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS.

7.1 Condiciones de la vida familiar, modelos de familia, viviendas.

No existen datos de la tipología de familias en el municipio, aunque prevalecen familias biparentales con hijos e hijas, han aumentado en los últimos años familias reconstituidas, existiendo en menor medida familias monoparentales.

Según datos del INE, en 2021 ha habido 193 emigraciones y 173 inmigraciones. Con respecto al año 2016 ha habido un pequeño aumento de emigraciones, aunque no es un dato significativo, y disminuido la inmigración. Respecto a la población inmigrante, su origen es variado, pero predominan las familias procedentes de Rumanía y Marruecos. Son familias que están totalmente integradas dentro de la población.

Según datos del Sistema de Información del IAM, en el año 2022, el 16.30% de la población femenina castilblanqueña ha sido atendida desde el Centro Municipal de Información a la Mujer por los siguientes motivos: malos tratos, crisis de pareja, separación, divorcio, guarda y custodia, salud de las mujeres, derechos de la mujer, recursos económicos, vivienda y asesoramiento social en el año 2022. La unidad de convivencia de esta población en concreto se caracteriza principalmente por ser familias biparentales con hijos/as, un 33.82%, frente a un 27.35% monoparental con hijos e hijas.

Con respecto a la tasa de paro, en el año 2023 se registra la menor tasa de paro en la localidad, con el 21.22%. Desde el año 2008, año de crisis vivida a nivel nacional, la tasa de paro estaba en 22.36%, produciéndose un aumento y teniendo su pico más alto en un 32.36%, en el año 2012. Es a partir de ese año que el paro comienza a disminuir anualmente de manera progresiva hasta la fecha actual, donde se registra el menor índice de paro. Desde el Destacar que el paro registrado en el año 2022, es mayor en mujeres que en hombres, prevaleciendo los contratos temporales frente a los indefinidos. Con respecto a programas para la inserción laboral de colectivo más desfavorecido, desde Servicios Sociales se ha ayudado en un 100% de las solicitudes, de las cuales, un 34.56% eran familias con menores.

Desde Servicios Sociales no se tiene conocimiento de infra-viviendas, si bien la población que vivía en algunas urbanizaciones, en condiciones de mayor precariedad e incluso hacinamiento, han desaparecido, principalmente por mejora de su situación o traslado a otro municipio. Sigue existiendo la necesidad de acercamiento de la población infantil y adolescente que vive en las urbanizaciones a los recursos existentes en el casco urbano, al no tener posibilidad en algunas familias de trasladar en un medio de transporte a sus hijos e hijas.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

Según información SIVO (Sistema de Información, Valoración y Orientación), tras la pandemia sufrida en 2020 hubo un aumento, tanto de prestaciones sociales como de solicitudes de dichas prestaciones. Muchas familias, también con menores a cargo, quedaron en una situación socioeconómica muy precaria. En el año 2021 se observa un pico en cuanto a número de prestaciones solicitadas y concedidas, en un 98.15 %, ha ido en disminución hasta la actualidad, en gran parte debido al incremento en el índice de empleabilidad. Por otro lado hay prestaciones que se han consolidado y ha hecho que muchas familias que presentaban una mayor vulnerabilidad, tengan cubiertas sus necesidades básicas y soliciten menos prestaciones.

Indicadores de escuela, educación y enseñanza.

➤ Población escolarizada en el curso 2022-2023:

A continuación pasamos al análisis de la escolarización de menores en Castilblanco de los Arroyos. Los datos que disponemos han sido aportados por los Centros de Enseñanza Obligatoria de la localidad.

Castilblanco de los Arroyos cuenta con dos centros de enseñanza obligatoria. El CEIP “Miguel de Cervantes” y el IES “Castilblanco”, donde estudian menores de 18 años; igualmente consta de una Escuela Infantil Municipal “Dña. M^a Ángeles Cruz Velarde” que está concertada con la Junta de Andalucía, teniendo concertada 118 plazas. La Escuela Infantil presta tres servicios: aula matinal, comedor escolar y atención socioeducativa. Atiende a 71 menores, de los cuales 47 son niños 24 son niñas. Un Centro de Adultos para mayores de 18 años, donde además de obtener el título de la ESA, existe un módulo “ Patrimonio/Hábitos de vida saludable “, en el cual se realizan diversas actividades; matemáticas, lectoescritura, comprensión, etc. El centro de Adultos también acoge casos de menores de 17 años que reúne una serie de requisitos de admisión, de esta manera también pueden titular, trabaja coordinado con Servicios Sociales Comunitarios de la localidad para acoger a menores que, por diversas circunstancias personales, familiares, etc, va a abandonar el sistema educativo; de esta forma se consigue que titule y tenga mejor futuro profesional. En el último curso se ha tramitado dos solicitudes. Tanto el CEIP como el IES, tienen una figura de coordinador de bienestar y una representante de coeducación dentro del equipo docente, aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, entre ellas está el PROA, es un programa de refuerzo educativo que se lleva a cabo por la tarde en el CEIP. Los/las menores matriculados en el IES que acuden a comedor, son atendido **desde el comedor ubicado en las instalaciones del CEIP, colegio que está justo al lado del IES. Los tres** centros educativos tienen un programa de menú saludable.

La Entidad Local cuenta con una Escuela Municipal de Música de Castilblanco de los Arroyos, viene fomentando en Castilblanco de los Arroyos un movimiento musical y educativo que es signo del principal valor del esfuerzo, estudio y superación para todos y cada uno de los usuarios, alumnos y músicos que han desarrollado su formación musical a largo de estos años. Desarrolla la actividad de formación y educación de alumnos niños, niñas, adolescentes y jóvenes en su mayoría, constituye una clara acción social y cultural. La oferta educativa de la Escuela de Música es: especialidades instrumentales: viento madera, viento metal, Percusión, Lenguaje musical, iniciación a cometas y tambores, guitarra, piano, coral, iniciación musical, agrupación musical.

Igualmente existe una Asociación Músico.Cultural “ Virgen de gracia”, que colabora con la Escuela Municipal de Música. Uno de sus objetivos es hacer labor social entre los jóvenes dándoles ocupación y cultura musical para reforzar sus valores sociales y personales.

➤ Número de plazas escolares, por tramos de edad y según la titularidad del centro, en el curso 2022/2023.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

GÉNERO	EDUCACIÓN INFANTIL (0-2 AÑOS)	EDUCACIÓN INFANTIL (3-5 AÑOS)	EDUCACIÓN PRIMARIA (6-11 AÑOS)	EDUCACIÓN SECUNDARIA (12-16 AÑOS)	EDUCACIÓN BACHILLERATO, FP (17-18 AÑOS)	TOTAL
TOTALES	71	78	248	184	38	581
Niños	47	21	118	90	20	276
Niñas	24	57	130	94	18	305
Nº TOTAL DE EMPADRONAMIENTOS	105	139	238	280	49	811

Como vemos en la tabla anterior en el CEIP Miguel de Cervantes tenemos un total de alumnado entre infantil y primaria de 397 personas. En el IES Castilblanco hay matriculados 184 niños y niñas. El 65.71 % están matriculados. En Castilblanco de los Arroyos no hay un absentismo significativo, el 1.79 % es absentista. Los motivos por los que no hay un 100% de matriculados, al ser educación obligatoria son varios. Hay familias que optan por matricular a sus hijos e hijas en otro instituto distinto al de la localidad cuando llegan a estas enseñanzas, o porque son matriculados cerca de la zona de trabajo del padre o la madre. En Educación Infantil, tramo de 0 a 3 años hay 71 matriculados, el 67.62 % de menores en esta franja de edad acude a la guardería "Doña. M^a Ángeles Cruz Valverde". En el último curso ha habido un aumento de matriculaciones con respecto al curso anterior. Al ser una zona rural donde hay más apoyo familiar en la crianza, siguen optando por cuidar a sus hijos e hijas los abuelos y abuelas. Sin embargo cada vez hay más aceptación de la incorporación a la escolarización en edades más tempranas, todo ello unido a que la mujer se va incorporando cada vez más al mundo laboral, que era la principal cuidadora de los niños y niñas. Si comparamos el número de nacidos y nacidas con el número de matriculaciones en edad de escolarización obligatoria, vemos que están matriculados el 100% de menores que deben estar matriculados al ser edad de escolarización obligatoria. Sin embargo existe un desfase, 248 matriculaciones frente a 238 empadronamientos. Este desfase se debe a que hay familias que trasladan su residencia a la localidad, en muchas ocasiones están un tiempo y se van, presentando dificultades para poder empadronarse. Para poder matricular a sus hijos e hijas, lo hacen mediante informe de la policía que acredita el lugar de residencia. Igualmente ocurre en la escolarización que va de 3 a 5 años, aunque no es obligatoria, vemos que también hay una diferencia entre los empadronamientos y las matriculaciones, se debe a que, fundamentalmente, hay una población importante que reside en Castilblanco pero trabaja fuera de la localidad y matricula a sus hijos e hijas en centros educativos cercanos a su trabajo, son más excepcionales los casos de menores que no están matriculados en esta franja de edad.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

En el curso escolar 2020-2021, se incorporan las enseñanzas de Formación Profesional Básica (FPB) como opción dentro del IES Castilblanco, sin necesidad de trasladarse a otro centro más cercano. Esto hace que se amplíen los recursos educativos y se beneficie la población de menores que presentan desmotivación académica o un perfil familiar más vulnerable que impide una escolarización con aprovechamiento e incluso abandono a los dieciséis años, continuando inmersos dentro del sistema educativo y titulando.

Las enseñanzas de bachillerato, Ciclos Formativos se imparten en centros educativos fuera de la localidad, el más cercano es Burguillos, a 11.7 KM, existe transporte escolar público y gratuito para el alumnado que se desplaza para cursar estas enseñanzas a Burguillos. Hay 38 jóvenes matriculados en enseñanzas de 1º de bachillerato. No existiendo menores que hayan optado por enseñanzas de F.P Básica, ni FP de grado medio.

➤ Absentismo Escolar.

En Castilblanco de los Arroyos, ya desde hace muchos años existe una **Comisión Local de Absentismo Escolar**, se reúne al menos una vez por trimestre, posteriormente se convocan reuniones según la necesidad durante todo el curso escolar y en ocasiones no está presente toda la comisión, dependiendo si se aborda el caso desde la intervención o desde la prevención. Actualmente existe absentismo escolar, pero no es significativo, el 1.79 %, destacar que durante el año 2020 y 2021 el índice de absentismo aumentó considerablemente. En época de confinamiento, los principales obstáculos que nos encontramos para que los niños y niñas pudieran seguir el ritmo del curso escolar fue la brecha digital. No tenía recursos digitales o acceso a internet. Se estableció un sistema de coordinación entre Área de Bienestar Social, centros educativos y protección civil para que llegaran los materiales y documentación necesaria a casa de los menores. Actualmente la brecha digital no es significativa, según los datos obtenidos en encuesta dirigida a la población infantil y juvenil. Durante el curso 2021 nos encontramos familias absentistas por miedo al contagio de sus hijas e hijos al virus. Sin embargo fueron solo 2 casos.

En enseñanzas de infantil de 0-3 años, aunque no son enseñanzas obligatorias, sólo ha habido un caso de absentismo.

En las enseñanzas de primaria ha habido un caso de absentismo.

En las enseñanzas de secundaria obligatoria sí existe absentismo, pero no es significativo, como se ha expuesto con anterioridad. Actualmente existen tres casos de absentismo escolar. En secundaria se trabaja desde la prevención a la intervención, en estricta coordinación entre servicios sociales y centro educativo. En Comisión de absentismo se ha planteado la dificultad con la que se encuentran en el IES, donde existe un porcentaje considerable de alumnado que sin ser absentista sí tiene faltas y ausencias de tramos horarios que está dificultando su adecuado aprendizaje. Igualmente como medida disciplinaria usan la expulsión y estamos viendo que no es una medida adecuada para resolver el problema de conducta del alumnado. Usar otro tipo de medida disciplinaria no es posible porque no tiene personal docente que pueda hacerse cargo del alumnado con comportamiento disruptivo.

➤ Programa Plan de Apertura de la Consejería de Educación para conciliar la vida familiar y laboral.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

Las instalaciones para el comedor escolar se ubican en El CEIP “Miguel de Cervantes”, atiende al alumnado de infantil, primaria y de secundaria. Los servicios que se prestan para el alumnado de infantil y primaria son: aula matinal, comedor y extraescolares, hasta las 18:00, los menores pueden ser atendidos mientras su padre o madre están trabajando. EL alumnado de secundaria también puede hacer uso del comedor escolar. Hay 150 plazas concedidas por Educación. Desde la Consejería de Bienestar Social en coordinación con la Consejería de Educación, se atiende a familias en riesgo de exclusión social, (sólo la población de infantil y primaria) a través del SIGA. Se le proporciona desayuno, plaza asegurada en comedor escolar y merienda. El número de menores atendidos en SIGA en el último curso ha sido de 33 menores, 20 niñas y 13 niños. El alumnado de secundaria ha sido becado en un 76.47% para ayuda de comedor escolar. Durante el periodo vacacional, Navidad y verano, se seguía dando el servicio de comedor, en el ayuntamiento aportaba los gastos de coordinación de personal; sin embargo este servicio ya no se presta al haber desaparecido la necesidad de la familia, no haciendo uso de él.

- Centros, por nivel educativo, que disponen de patios o instalaciones deportivas, recursos tecnológicos y eliminación de barreras arquitectónicas, según la titularidad del centro.

Patios e instalaciones deportivas. En septiembre de 2015 se pone en funcionamiento un nuevo **Centro de Educación Infantil**. Se traslada de su antigua ubicación y se anexa al CEIP Miguel de Cervantes, el cual se complementa, de tal forma que se facilita a las familias la recogida del colegio de sus hijos e hijas de diferentes ciclos formativos, dándose un mejor aprovechamiento a espacios comunes, de hecho el aula matinal es usado tanto para infantil como para primaria. Se ha destinado 312.85 metros cuadrados para zonas comunes de juego.

Actualmente se han dispuesto toldos para dar sombra a estas zonas al igual que se han incorporado accesorios de juego en zona de juego del patio de infantil. Los espacios correspondientes a las aulas están de manera aislada para crear un ambiente adecuado y con las menores interferencias. Tanto el CEIP Miguel de Cervantes como el IES Castilblanco tienen un gimnasio. En el gimnasio de primaria se ha adaptado una habitación para **niños y niñas con discapacidad** (se realizan duchas adaptadas y zona de cambio de pañales). El CEIP Miguel de Cervantes tiene dos patios, uno de ellos con una pista multifuncional para deporte al aire libre. Igualmente el IES Castilblanco también dispone de dos patios, uno de ellos dispone de pista multifuncional para deporte al aire libre. Igualmente dispone de un huerto escolar.

El ayuntamiento ha adquirido un solar que se encuentra entre el CEIP de infantil y primaria. Este espacio va a servir para cubrir las necesidades del alumnado y centro escolar. En principio, se construirá una pasarela entre ambos colegios, que sirva de paso al alumnado para que no se mojen cuando se dirijan al comedor escolar..

Barreras arquitectónicas y seguridad. Tanto el acceso al edificio del nuevo centro de educación infantil, como de primaria y secundaria, como el acceso a las zonas comunes, están proyectadas de tal manera que son accesibles a personas con movilidad reducida, disponen de rampas fijas y agarraderas en la entrada y en el acceso a zonas comunes.

Todas las zonas viarias de los centros escolares han sido, por parte del ayuntamiento, señalizados por pasos de peatones, así como señalizados con indicadores de protocolo para efectuar el cruce de los mismos de una banda a otro de la vía, por los mismos pasos de peatones.

Se ha aprobado en Pleno Municipal un plan de movilidad escolar, seguro y sostenible, en el que, a través de la policía Municipal, se han efectuado acciones de infraestructuras para crear “UN CAMINO



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

ESCOLAR SEGURO”, donde se han señalado los circuitos, para que por parte del alumnado, efectúen hasta el centro escolar de forma segura.

Se siguen realizando varios simulacros de incendio al año dentro de Iso centros educativos. En los cuales, por parte del profesorado y alumnado, contemplan el protocolo establecido para el desalojo del centro escolar en caso de incendio o cualquier emergencia que surja en el periodo lectivo.

Se hacen varias jornadas anuales para sensibilizar y fomentar la seguridad vial, dentro del DÍA SIN ALCOHOL, dirigido a alumnado entre 2º y 4º de la ESO.

Centros TIC, el CEIP Miguel de Cervantes e IES Castilblanco son centros TIC. El CEIP cuenta con 4 pizarras digitales y cañón de proyección. Además dispone de portátiles y un cañón móvil disponible para el aprendizaje del alumnado. EL IES Castilblanco se dispone de 8 pizarras digitales y 9 ordenadores, además hay una sala audiovisual (sala SUM) con pantalla móvil para proyectar, cañón y ordenador.

En total todos los centros escolares de Castilblanco de los Arroyos, disponen de acceso a internet y medios audiovisuales.

➤ Número de alumnado con discapacidad en los diferentes tramos de edad por centro escolar.

En total se han atendido a 32 niñas y niños en infantil y primaria y a 07 en secundaria. Entre todos los centros educativos se ha atendido a un total de 39 niños/as en situación de discapacidad. En el CEIP de la localidad, hay tres menores que acuden al aula específica y el resto está integrado en clase con apoyo. Disponen de profesorado para PT y un equipo de orientación que acude una vez por semana. Igualmente en el IES el alumnado con discapacidad es atendido desde el aula de apoyo y el profesorado de PT. A continuación se pasa a **exponer los datos de niños, niñas y adolescentes según el tipo de discapacidad:**

	TIPOLOGÍA	0-3	4-6	7-12	13-16	17-18	TOTAL
ESCUELA INFANTIL	TRAST. COMUNICA.	4					4
CEIP MIGUEL DE CERVANTES	MOTÓRICA	000	0	0	0	0	28
	SORDA	0	0	1			
	AUSTISTA	0	3	3			
	VISIÓN	0					



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

	RETRASO MENTAL	0		2			
	OTROS	0	12	7			
IES CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	MOTÓRICA	0			1		7
	SORDA	0					
	AUTISTA	0			2		
	VISIÓN	0					
	RETRASO MENTAL	0			4		
	OTROS	0			4(TDAH)		

➤ Transporte escolar público.

Castilblanco de los Arroyos al estar formada por el casco urbano y las urbanizaciones anteriormente referidas, dispone de medio de transporte escolar público que recoge a niños, niñas y adolescentes desde las distintas urbanizaciones para trasladarlos a los centros educativos. Igualmente hay un autobús escolar para el desplazamiento del alumnado que esté matriculado en Burguillos. Hay un centro de educación especial de Alcalá de Guadaíra con transporte escolar con ruta por Castilblanco.

➤ Contenidos de áreas transversales incluidas en el currículum escolar.

Existen Programas específicos que se imparten de manera transversal a lo largo de los cursos escolares, estos programas cada vez se consolidan más, existiendo mayores redes de coordinación y por tanto más recursos, sobre todo humanos. Estos programas han sido atendidos desde personal docente, departamento de orientación, profesionales de distintas áreas municipales. A continuación se detalla los distintos contenidos transversales como personal que lo pone en marcha:

TIPO	CENTROS EDUCATIVOS Y ÁREAS MUNICIPALES PARTICIPANTES.
Educación para la paz	CEIP, IES
Hábitos saludables	CEIP, IES, BIENESTAR
Coeducación	CEIP, IES, IGUALDAD
Violencia entre iguales	CEIP, IES, IGUALDAD, BIENESTAR, NUEVAS TECNOLOGÍAS.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

Uso Responsable de las TIC	ASOCIACIONES, FUERZAS DE SEGURIDAD, NUEVAS TECNOLOGIAS, IES
Forma Joven	IES, SALUD
Prevención en Drogodependencia	ASOCIACIONES, BIENESTAR, JUVENTUD, IES, SEGURIDAD CIUDADANA.
Técnicas de estudio	IES, CEIP, BIENESTAR, NUEVAS TECNOLOGÍAS
Buenos tratos a la infancia	CEIP, IES, IGUALDAD Y BIENESTAR.
Educación Vial	CEIP, IES, SEGURIDAD CIUDADANA
Fomento a la lectura	BIBLIOTECA MUNICIPAL
Itinerarios educativos y Salidas Profesionales	IES (Departamento de Orientación).
Formación Mediación escolar	BIENESTAR SOCIAL, NUEVAS TECNOLOGÍAS
Promoción de la Salud Mental	BINESTAR SOCIAL, NUEVAS TECNOLOGÍAS, CEIP
Programas de prevención de violencia de género	CEIP, IES IGUALDAD
Programas que atienden a población menor con necesidades educativas especiales	CEIP, IES, CENTRO PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.
Programas para una educación afectivo sexual	IES,
Programa relacionados con las artes.	IES

En la localidad, al existir tres Comisiones municipales (Comisión de Infancia, Comisión de Absentismo y Comisión Municipal de seguimiento de Violencia de Género) desde hace bastantes años, se ha formado una importante red de profesionales que trabajan de manera coordinada y que cada vez es más sensible para trabajar por el bienestar de la Infancia y Adolescencia. Esto a su vez hace que este trabajo en red se extrapole a todas las áreas que están relacionadas con la infancia y adolescencia. Sería importante para la mejor funcionalidad del trabajo de los distintos profesionales, ciudadanía y la infancia y adolescencia, optimizar todos los recursos que disponemos para trabajar en red, haciendo un mejor uso de las nuevas tecnologías.

7.3. Condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

➤ Condiciones urbanísticas y de movilidad

Castilblanco de los Arroyos está situado en las faldas de la Sierra Norte de Sevilla, aunque forma parte de la sierra, su orografía aún no es muy pronunciada. La localidad la componen el casco urbano y sus urbanizaciones, algunas están en suelo urbano y tienen las condiciones de habitabilidad establecidas en el Plan parcial correspondiente. Se ha habilitado un camino como senda rural que llega hasta La Colina, urbanización más cercana a la localidad. Lugar frecuentado por senderistas, ciclistas y peregrinos. Otras, sin embargo, no es suelo urbano, no pudiendo el Ayuntamiento intervenir. La búsqueda de una solución se ha convertido en la principal apuesta de la ordenación urbanística, en la que el Consistorio trabaja desde hace años, y sigue trabajando, estando actualmente en fase de Avance.

Dentro del casco urbano, muchas calles son estrechas, existiendo algunas cuestas, pero su movilidad no es complicada. El ayuntamiento trata de facilitar el tránsito de personas con movilidad reducida e invidente. En todas las obras en las que se actúa dentro de cualquier programa o subvención se eliminan las barreras arquitectónicas existentes en la zona objeto de actuación para que puedan ser accesibles en silla de ruedas, sillitas infantiles y personas invidentes, incorporando zonas verdes y zonas de juego para la infancia.

Todos los edificios públicos del municipio son accesibles para personas con movilidad reducida.

Las actuaciones que estaban establecidas para culminar en 2017 y 2018 a favor de la infancia se ejecutaron en su totalidad. De todas estas construcciones la infancia ya es beneficiada:

- a. Una nueva *Escuela de Educación Infantil*, como se ha referido anteriormente. El acceso al edificio y a las zonas comunes se han hecho accesibles para personas con movilidad reducida.
- b. *Obras de adaptación de vías públicas*, se han eliminado barreras arquitectónicas, sobre todo se han hecho rebajes para que puedan ser accesibles con sillas de rueda. Se ha cambiado el tipo de pavimento en todos los cruces de la calle para que estas sean zonas accesibles para invidentes.
- c. Se reforma el *gimnasio del colegio de primaria*, adaptándose una habitación dentro del mismo para alumnado con discapacidad (se realizan duchas adaptadas y zona de cambio de pañales).
- d. Se colocan agarraderas en las escaleras del CEIP Miguel de Cervantes.
- e. Se han eliminado barreras arquitectónicas, colocándose rampas de acceso al Colegio de Primaria.
- f. Reformas en las instalaciones del Polideportivo municipal:

- Se ha desbrozado toda la superficie de recinto.

- Se ha adecuado a la normativa en vigor las dos piscinas existentes, una para adultos y otra para niños@s.

- Se ha reformado el interior y la terraza del bar existente, se ha construido una nueva cubierta de teja sobre la actual que es una azotea visitable en el bar de la piscina.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

- Se han reformado los vestuarios existentes, y se ha construido una cubierta de teja.
- Se han pavimentado los exteriores del bar, eliminando barreras arquitectónicas.
- Se han sustituido las carpinterías interiores y exteriores de los vestuarios y del bar para modernizar y mejorar la totalidad de las instalaciones existentes en el recinto de la piscina municipal.
- Instalación de asientos en gradas de Polideportivo.
- Pistas de futbito, minibasket, paddle.

➤ Parques infantiles públicos:

En Castilblanco de los Arroyos, están los siguientes parques infantiles:

- Parque de la Sierra.
- Parque de la Barriada del mirador.
- Parque de la Cruz Alta.
- Parque de la barriada de las cincuenta viviendas.
- Parque del Cabecillo.
- Parque de la Viña.
- Parque de la Malena.

En todos ellos hay columpios, zonas verdes. El parque de la barriada del Mirador, existen una pista de baloncesto y fútbol al aire libre. Tras petición del Consejo de Infancia, se ha modificado el pavimento y adecuado las instalaciones, cambiando las canastas y ahora también porterías de fútbol. Está previsto establecer por todo el perímetro del parque una red para parar balones, también por petición del Consejo de Infancia.

Por otro lado está la "Plaza Amarilla", plaza céntrica del pueblo donde hay instalado columpios y es un lugar de encuentro para las familias. La infancia y adolescencia se reúne en la plaza, haciendo distintas actividades. En este año se han instalado toldos para dar sombra en la plaza, posteriormente se instalarán más toldos en parques y plazas que hagan falta, pues hay algunos que los árboles que los rodean dan sombra natural.

Los parques siguen siendo mantenidos regularmente, cambiando columpios rotos, sustituyéndolos por otros más seguros, etc.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

Se repone arboleda en calles y parques, resemebrando en el último año, cien unidades más de diferentes especies de árboles

El ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos ha adecuado los espacios de esparcimiento de los menores, estableciendo un recinto de seguridad en zonas de juego ya existentes y llevando a una zona segura, otras tres nuevas zonas de juegos creadas. Igualmente se han modificado columpios más seguros para la infancia.

Actualmente se está construyendo un nuevo parque infantil, con columpios.

Existe un parque de autocaravanas junto una zona de ocio y esparcimiento al aire libre. Se va a construir otro parque con capacidad para ocho caravanas con una zona de parque infantil.

➤ Condiciones medioambientales.

Castilblanco de los Arroyos, se encuentra insertada en la comarca del Corredor de la Plata, dentro de la Sierra Morena de Sevilla, en la comarca natural denominada Sierra Norte de Sevilla. Esto hace que las condiciones para un modo de vida sano, tranquilo y saludable para el correcto desarrollo de la infancia sean excepcionales. Cuenta con un entorno natural privilegiado. Uno de los lugares que más gusta a familias y sus menores es “Siete Arroyos”, lugar provisto de merenderos en un contexto natural excepcional. Existen riberas y ríos cercanos donde pueden visitar y realizar actividades de ocio y tiempo libre, favoreciendo la calidad de vida de la infancia, adolescencia.

Ya se había recuperado una vía pecuaria inutilizada como camino para senderismo, bicis, sendero deportivo y camino de peregrinos, actualmente se ha ampliado está vía rehabilitándola un km más. En total hay rehabilitado 4.7 km, denominada como Vereda La Cuesta del Señor de Castilblanco. En el año 2023 se ha conseguido la homologación del camino como sendero deportivo por la FAM (Federación Andaluza de deportes de Montaña, Escalada y Senderismo).

La Entidad local tiene establecidos procedimientos para el cuidado del medioambiente. Cuenta con Protección civil y policía local que es caso de emergencia natural trabaja de manera coordinada con INFOCA para evitar incendios, desastres naturales, etc.

La Entidad Local aún no tiene instalados paneles solares para un ahorro y buen aprovechamiento energético. Sí ha ido modificando, por zonas de la localidad, a un sistema de alumbrado de bajo consumo, tanto en farolas, como focos, sistema de alumbrado de edificios municipales; abarcando actualmente a toda la localidad.

7.4. Estado de salud, Discapacidad y Prevalencia de enfermedades.

➤ Estado de salud

En Castilblanco de los Arroyos contamos con un Ambulatorio de salud dependiente de La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Al ser un pueblo de menos de 20000 habitantes los recursos sanitarios no todos se encuentran en la localidad, sin embargo sí se derivan a centros o servicios a los que pertenece



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

Castilblanco de los Arroyos, ya sea de la capital o localidades anexas, existiendo buena combinación de transporte público con los disitintos servicios en caso de necesidad.

El hospital de referencia es Hospital Virgen Macarena, en Sevilla, a 35Km. Las derivaciones para pruebas médicas o especialidades se hacen al hospital de referencia nombrado anteriormente, al área sanitaria que abarca el Hospital Virgen Macarena, con tres centros de especialidades: San Jerónimo, a 30 Km; Policlínico, ubicado junto a hospital Virgen Macarena y Centro de Especialidades Esperanza Macarena, conocido como "Mª Auxiliadora ". También se hacen derivaciones a las consultas externas del Hospital San Lázaro y a los pueblos del Distrito Norte de Sevilla, según la necesidad.

El ambulatorio de la localidad presta servicios las 24 horas, disponiendo de una ambulancia. Desde el ambulatorio se presta los siguientes servicios:

- g. Consultas medicina familiar.
- h. Consulta de pediatría.
- i. Consulta de enfermería.
- j. Consulta de citología.
- k. Enfermera de enlace y Trabajadora Social de Salud.
- l. Matrona.

Las atenciones sanitarias relacionadas con la infancia son tanto de intervención como de prevención. Las atenciones de prevención son:

- m. Campañas de vacunación. seguimiento y orientación del calendario de vacunación de los menores del municipio. En familias que están siendo atendidas desde servicios sociales, el seguimiento y orientación en el calendario de vacunación se hace en coordinación con salud. De esta manera nos aseguramos que desde un punto de vista sanitario los menores estén atendidos.
- n. Campaña de prevención de la obesidad infantil.
- o. Preparación al parto.
- p. Campañas de Educación Afectivo sexual, a través de Forma Joven en el IES Castilblanco.
- q. Programas de Salud buco dental par la infancia y adolescencia de 6 a 15 años.
- r. Campaña de Atención Temprana.
- s. Planificación Familiar.
- t. Campaña Creciendo en Salud.
- u. PIOBIN. Programa de Obesidad Infantil.

El seguimiento sanitario de familias con menores en riesgo atendidas por servicios sociales, se hace en coordinación entre salud y servicios sociales de la localidad, puesto que son parte de la Comisión de infancia municipal. De esta manera nos aseguramos que desde un punto de vista sanitario los menores estén atendidos e incluso se puedan detectar situaciones de maltrato para hacer un abordaje preventivo y de tratamiento con las familias y sus menores.

El estado de la salud mental en la infancia y adolescencia es un aspecto que se ha incorporado dentro del programa de trabajo del área de Bienestar Social y Nuevas tecnologías. Hemos comenzado con un estudio sobre el estado de salud mental de la población entre 6 y 12 años. Dicho estudio se ha llevado a cabo desde estas áreas municipales junto al Consejo de Infancia, en estrecha coordinación con el CEIP



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

Miguel de Cervantes. Se ha detectado que hay un porcentaje significativo de menores que destacan el duelo que sufren por muerte de un ser querido. Igualmente se detecta como fuente de estrés el uso inadecuado de nuevas tecnologías, en concreto el uso prolongado de móvil y a edades tempranas. Con toda esta información se ha establecido, junto al Consejo de Infancia, establecer medidas de actuación al respecto, que están pendientes de diseñarse, estableciendo redes con organismos de salud.

El área de bienestar social y salud trabajan de manera estrecha para conseguir un desarrollo integral durante la primera infancia como resultado de la interacción de las esferas psíquicas, social y biológicas. Se pretende hacer un trabajo en red y coordinado, para ello se están organizando mesa de coordinación de salud por áreas geográficas, donde haya una representatividad no solo de profesionales de la salud sino también profesionales del ámbito social. Se pretende que no solo tenga un carácter intervencionista sino también preventivo.

Como propuesta del Consejo de Infancia se ha llevado a cabo una evaluación generalizada del estado de salud mental de la población de entre 6 y 12 años de Castilblanco de los Arroyos. A una muestra de 197 menores se le pasa un cuestionario para que lo cumplimenten con la ayuda de los y las representantes del consejo de infancia dentro del Centro Educativo y con ayuda del profesorado. La encuesta fue elaborada previamente en sesiones de trabajo entre técnicas que dinamizan el Consejo de Infancia y los niños y niñas que forman parte del mismo. Se crearon los ítem a evaluar y se preparó al Consejo para que supieran hacer las preguntas, posibles reacciones de menores y cómo recoger la información. De los resultados obtenidos vemos que en esta población no hay elementos significativos que muestren una alteración respecto a la salud mental. Son niños y niñas que destacan la positividad de jugar, estar en espacios abiertos, estar con animales, practicar deporte de manera regular y estar con la familia en un 60%. Sin embargo el 28.93 % manifiesta sentimientos negativos por un duelo no resuelto. Es un porcentaje que, aunque no es muy elevado, sí nos indica la necesidad de establecer medidas que ayude a la infancia a afrontar la muerte de seres queridos. Igualmente establecemos la hipótesis que nos lleva a pensar que el duelo no resuelto en menores sea por un duelo no resuelto en sus familiares cuidadores o por vivir un duelo basado en limitar actividades de ocio y salidas. Todo ello hace que los/las menores vivan en un ambiente familiar de tristeza. También se ha medido el ítem de uso inadecuado del móvil. El 18.78 %, lo usa hasta altas horas de la noche y llevándose a la cama. Igualmente destacar, que aunque no es un índice elevado, sí hay que establecer medidas de sensibilización y buen uso del móvil, no solo en menores, sino también en sus familiares. Casi el 100% de menores manifiestan tener acceso a la tecnología.

Se ha construido un nuevo centro ambulatorio de salud, rodeado de zona de parque. Aún no está en funcionamiento.

➤ Enfermedades y discapacidad.

Respecto a la concurrencia de enfermedad y discapacidad de NNA en el municipio los datos obtenidos han sido a través de los centros educativos, encuestas dirigidas a menores.

Encontramos que el 13.93 % de la población comprendida entre los 0-17 años, presenta alguna discapacidad, o necesidad educativa especial.

El municipio cuenta con dos servicios que atienden a la población infantil y adolescentes con discapacidad fuera del horario escolar, a través de la Fundación TAS, y a través del Centro de Salud derivado por la pediatra al CAIT (Centro de Atención Infantil Temprana), de "cero a seis años" ubicado en Burguillos, localidad vecina de Castilblanco de los Arroyos, existiendo una línea de autobuses entre ambas localidades.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

v. *Fundación TAS.*

Los Centros TAS son centros de apoyo y seguimiento a la educación y rehabilitación en la infancia y juventud, cuya filosofía es trabajar de forma sectorial en la zona rural con todos los agentes sociales y educativos que participan en el desarrollo y la formación de una persona. Está dirigido a niños, niñas y jóvenes con discapacidad. La forman un patronato compuesto por la Fundación que tiene sede en Brenes y 12 patronos en Sevilla. Los patronos son los ayuntamientos. La fuente de financiación para su puesta en marcha procede de subvenciones, de aportaciones de empresas privadas, los ayuntamientos y las familias.

En los Centros TAS de cada localidad, trabajan los siguientes profesionales: una Coordinadora del Centro, una Monitora, una Logopeda y un Fisioterapeuta. Ofreciendo los siguientes servicios:

Apoyo y seguimiento a la educación.

Fisioterapia.

Logopedia.

Atención Temprana.

Actualmente se atiende a un total de trece menores, siendo 6 niñas y siete niños.

w. *SAIT.(Servicio de Atención Infantil Temprana).*

El objetivo de la atención temprana es prevenir posibles trastornos de desarrollo y atender a los niños y niñas que los padecen o tienen riesgo de padecerlos de 0-6 años. Acude una psicóloga una vez en semana.

La Atención Infantil Temprana se dirige a niños y niñas que presentan los siguientes trastornos del desarrollo:

- Trastornos del desarrollo cognitivo.
- Trastornos del desarrollo del lenguaje.
- Trastornos de la expresión somática.
- Trastornos emocionales.
- Trastornos de la regulación y el comportamiento.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

- Trastornos de la relación y la comunicación.

➤ Consumo de drogas.

En años anteriores un aspecto preocupante era el consumo de drogas legales e ilegales entre los adolescentes en el municipio de Castilblanco de los Arroyos. Sin embargo ha habido una disminución en la población comprendida entre 12 y 17 años, en cuanto al consumo de drogas, tanto legales como ilegales. Debido al trabajo preventivo que durante años se lleva realizando para informar y sensibilizar en la adquisición de hábitos saludables, encontramos en una encuesta pasada a 162 menores de la localidad dentro de este margen de edad, que el 61.73 % nunca ha consumido alcohol, siendo el índice más alto en la población masculina, en un 31.48 %, frente a la femenina en un 27.78 %. Respecto a drogas ilegales el índice es más esperanzador. El 84.57 % de la población encuesta manifiesta no haber consumido nunca este tipo de drogas. Sin embargo se debe seguir trabajando en este aspecto.

Respecto a la prevención en el consumo de drogas, se realizan campañas en los centros educativos, se cuenta con un programa "FORMA JOVEN" para informar concienciar y poder así prevenir que los niños y jóvenes se inicien en el consumo a edades tempranas, además de promover hábitos de vida saludable, para ello acude una enfermera el Distrito sanitario de la zona.

Desde Servicios Sociales y juventud, se ponen también campañas de prevención en los Centros escolares todos los años. Ya no solo abarca la población mayor de 12 años, se ha bajado la franja de edad, abarcando también a menores de 12 años. Se han llevado actividades de prevención en el consumo de drogas, no solo dirigidas a primaria y secundaria, también dirigidas a familias. Por todas estas actividades han pasado un total de 186 menores y 35 padres y madres.

7.5. Situación de maltrato, abandono y otras situaciones de vulnerabilidad social.

Desde **Servicios Sociales** se contemplan actuaciones de carácter social, psicológica y educativa, que se implementan para proporcionar apoyo a las familias y/o unidades vivenciales con la finalidad de incrementar su bienestar en los ámbitos personal, familiar y relacional. Para ello hay un **equipo básico en Servicios Sociales**, compuesto por una Trabajadora Social, Educadora Social y Psicólogo que interviene con las familias con menores en situación de riesgo o vulnerabilidad desde el **Programa de Atención Familiar** y en coordinación con la Diputación y Junta de Andalucía para eliminar los factores de riesgo, establecer medidas de protección y trabajar la prevención de situaciones de riesgo. En caso de que el nivel de gravedad de la familia aumente y se produzca una desprotección grave hacia el/la menor se hace una derivación al ETF(Equipo de Tratamiento Familiar de la Diputación de Sevilla) o directamente al SPM (Servicio de Protección del Menor) de la Junta de Andalucía o Fiscalía de Menores En Castilblanco de los Arroyos, existe un colectivo de infancia más vulnerable, que viven bajo algún tipo de situación de riesgo.

En el año 2022, se atendieron a 65 familias con menores a su cargo. Dichas familias presentaban diferentes niveles de gravedad. De las familias atendidas, el 69.23 % de ellas presentaban algún tipo de riesgo, frente al 30.77 % que son atendidas de manera preventiva, no llegando a ser consideradas familias en riesgo. Las principales intervenciones llevadas a cabo con ellas y sus menores en prevención del riesgo están relacionadas con aspectos psicológicos o por atención, asesoramiento y acompañamiento socioeducativo. Las familias y menores que sí han presentado riesgo, la tipología de maltrato predominante es por negligencias, con un 92.31% de los casos, psicológico/emocional, el 50% abuso sexual, con un 23.08 %.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

Antes del año 2020, había un alto porcentaje de familias que eran atendidas desde Servicios Sociales por temáticas relacionadas con la dinámica familiar, educación y relaciones familiares; todo ello se hacía desde un enfoque preventivo y de promoción del bienestar infantil. Desde la crisis sanitaria vivida, las situaciones de riesgo han ido en aumento, dando paso a una intervención secundaria y terciaria. Sin embargo a finales de 2021 se comienza a incorporar al trabajo con familias también la intervención primaria, que va en aumento progresivo.

➤ Programa de Atención Familiar.

Se hace un trabajo en equipo desde una concepción interdisciplinar que persigue como último objetivo el mantenimiento del menor en su familia pero evitando la desprotección. Igualmente se hace un acompañamiento y asesoramiento en caso de una reagrupación familiar. Se abordan desde el equipo atenciones a familias que demandan atenciones socioeducativas y psicológicas voluntarias. Son atenciones cortas en el tiempo al ser familias que no presentan un riesgo para los menores, con estas actuaciones se consigue una protección hacia ellos/as de más calidad. Desde Servicios Sociales se ha dado cobertura a través del Programa de Atención Familiar a 46 familias, han sido atendidos 55 niños y 68 niñas en riesgo de exclusión social, aquí incorporamos datos de menores en riesgo leve, moderado y grave.

- Delincuencia juvenil.

El dato de delincuencia juvenil en Castilblanco de los Arroyos no es significativo, existiendo seis jóvenes menores en conflicto con la ley.

➤ Otros programas de prevención que se llevan a cabo desde Servicios Sociales con la infancia y adolescencia.

- *Prevención del consumo de alcohol, tabaco y cannabis*, junto a área de juventud y en coordinación con IES Castilblanco de los Arroyos y Área de Juventud. Celebrando el **Día Mundial de la Lucha contra el Sida y el Día sin alcohol** de manera anual y poniendo en marcha charlas informativas en el IES Castilblanco.

- *Taller de Habilidades Sociales* dirigido a madres y padres.

- *Promoción de Buenos Tratos a la Infancia y Adolescencia*, trabajado dentro de los centros educativos. Beneficiándose el alumnado de 4 a 6º de primaria.

- Desde hace años cada **20 de noviembre se viene celebrando el Día de la Infancia**, es una celebración tan consolidada que es un contenido que desde el CEIP Miguel de Cervantes se contempla dentro de su programa educativo. Se conmemora el día iluminando en azul los edificios públicos más emblemáticos.

- *Campus de Verano*. Se hacen actividades con menores entre 4 y 12 años, en verano en la piscina municipal y dentro del CEIP Miguel de Cervantes. Se solicita las instalaciones del colegio todos los años desde el ayuntamiento y es concedido por la Delegación de Educación. Dentro del Programa de actividades del campus de verano, hay un taller destinado a la concienciación del cuidado de medio-ambiente, realizando diversa actividades en los meses de verano. Igualmente llevan a cabo acciones en espacios verdes al aire libre con la población infantil, existiendo 60 plazas vacantes cada convocatoria.

- *Campaña del juguete* en Navidad, se reparten juguetes a familias desfavorecidas.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

-Taller de formación de mediadores escolares, llevado a cabo junto a Centro Guadalinfo y en coordinación con el CEIP Miguel de Cervantes. Con una participación de 6 niñas y 6 niños.

-Seguimiento e intervención de absentismo escolar.

-Trabajo conjunto con Consejo de Infancia, en coordinación entre centro Guadalinfo, Consejo de Infancia, Bienestar Social y CEIP Miguel de Cervantes.

- Taller de liberación del estrés.

-Celebración de Días Mundiales y apoyo a Programas preventivos en centros escolares.

-Taller de juegos de orientación.

-Programa de prevención para padres y madres.

-Jornadas Conflictos Padres e Hijos.

El número de participantes de estos cinco talleres, jornadas y programa ha sido de 186 personas.

-Servicio Orientación laboral, dependiente de la Junta de Andalucía. Se ha implantado un programa de duración determinada, estando actualmente inactivo, para orientación laboral. Estaba abierto a la comunidad, y también se podían beneficiar adolescentes en edad laboral.

Comisiones Municipales.

Hay tres Comisiones Municipales para trabajar de manera más eficaz y coordinada situaciones de riesgo con la infancia y adolescencia.

- 1. Comisión de Infancia y Familia.** Compuesta por el Equipo de Servicios Sociales, Agente de Igualdad del Centro de Información a la Mujer, Jefe de Policía Local, Trabajadora Social del Distrito Sanitario, Directores/as de del CEIP e IES Castilblanco, directora de Guardería Municipal.
- 2. Comisión Municipal de Seguimiento de Violencia de Género.** Compuesta por Servicios Sociales, Fuerzas de Seguridad, Centro de salud, Equipo directivo de centros educativos y Centro de la Mujer.
- 3. Comisión de Absentismo.** Mismos componentes de Comisión de Infancia.

Es importante señalar que es necesario el trabajo con la población porque aún hay secuelas de la crisis económica y laboral que afecta a familias, sobre todo a familias en riesgo de exclusión social y por tanto dificulta el bienestar de la infancia. Desde servicios sociales, además de todos los programas de ayuda al contratación referidos anteriormente, también atiende a una población más desfavorecida con la gestión de prestaciones sociales como familiares, ayudas por emergencia social, salarios sociales, ayudas por hijo a cargo, (el importe concedido para todo ello en 2022 fue de 96188.44 euros), etc.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

➤ Servicio de Mediación.

El Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos, cuenta desde 2017 con un Servicio Municipal de Mediación Comunitaria y Convivencia gratuito en coordinación con el Servicio de Mediación Comunitaria y Convivencia de la Diputación de Sevilla. La Diputación de Sevilla ha financiado la formación necesaria de los técnicos/as para ser mediadores/as. Atiende a toda la ciudadanía en sus diversos conflictos. Es un servicio muy nuevo y un modo de resolver conflictos desconocidos con la población en general y la castilblanqueña en particular. Sin embargo cada vez hay más demandas.

Como es referido anteriormente, la mediadora del ayuntamiento es quien está formando a los/las componentes del Consejo de Infancia.

➤ Centro Municipal de Información a la Mujer.(CMIM)

Desde el **Centro de Información a la Mujer**, subvencionado al 50% por la Junta de Andalucía, también se da respuesta a las necesidades de la infancia y adolescencia. En 2022 se atendieron a 1049 consultas de mujeres. El 82% de las mujeres que acuden al centro de información a la mujer tenían una pareja e hijos/as a cargo, siendo el 27.35 % monoparentales con hijos/as a cargo. Algunas de las consultas atendidas han estado relacionadas con malos tratos, divorcio, guarda –custodia, separaciones, impago de pensiones. En 2022 hubo 74 consultas relacionadas con proceso de separación, 88 relacionadas con divorcio, 110 respecto a guarda y custodia. Desde la *Comisión Municipal de Seguimiento de Violencia de Género, que es coordinada desde el Centro de Información a la mujer se atienden casos de violencia de género* donde, en muchas situaciones, hay menores.

El Instituto Andaluz de la Mujer tiene convenios con asociaciones para atender a menores víctimas de violencia de género hasta los 17 años, Desde el CMIM se asesora e informa al IAM para atender estos casos.

No solo tiene un servicio de atención y protección de mujeres víctimas de violencia de género junto a sus hijos/as, también hacen un trabajo desde la prevención y promoción de la igualdad y buenos tratos. Con sus actuaciones preventivas con la infancia y adolescencia, que se detallan a continuación, pretende construir una sociedad igual para niños y niñas.

Para ello se organizan cada año diferentes actividades:

- 1.- Campaña del juego y el Juguete No Violento, No Sexista.
- 2.- Propuesta de actividades al Grupo de Coeducación del CEIP, y consolidación del grupo de Coeducación.
- 3.-Exposición en el colegio “Trabajos escolares por la Igualdad “.
- 4.-Actuaciones de Teatro para la infancia y adolescencia: ” El niño rosa “ y “la mamá gallina”.
- 5.-Presentación de la Exposición Itinerante “Un par de Zapatos para cada mujer “.
- 6.-Campañas de 25 de Noviembre donde se plantean actividades para la infancia y adolescencia.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

7.- Campaña del 8 de marzo, donde se plantean actividades para la infancia y adolescencia.

8.- Educación emocional “ Taller desde la Raíz “.

9.- Punto violeta en biblioteca municipal.

Se ha aprobado un publicado un Plan Local de Igualdad de Empresa, donde se incluye la conciliación familiar. Igualmente persigue una sociedad más igualitaria, que sirva como referencia para la infancia.

7.6. Indicadores de Participación de la Infancia y adolescencia.

- **Parlamento Joven y Consejo de Infancia:**

Nuestro órgano principal de participación de la infancia y adolescencia era el **Parlamento Joven**, con representación de adolescentes de 13 años, venía funcionando desde hace doce años, es un organismo consolidado y muy dinámico, además de ser muy bien aceptado. Sin embargo no teníamos una representación de menores a edades más tempranas. Es por ello que se constituye el **Consejo de Infancia**, con una representación de menores de 10 a 12 años. El Consejo ha cobrado fuerza y se ha consolidado sobre todo a partir del años 2021. En el año 2020 se paralizaron todas las actividades y comunicaciones. Los y las niñas se mantiene en el Consejo dos años. A lo largo del tiempo se ha detectado la necesidad de incorporar a menores de 09 años, pues observábamos que, por un lado, cuando los y las menores ya sabían cuál era el funcionamiento y la dinámica del consejo, tenían que salir del él por edad. Es por ello que los/las componentes han decidido incluir a menores de 3º de primaria, ya forman parte, y son los mismos niños y niñas veteranos/as quienes los han introducido. Aún debemos cambiar los estatutos. Por otro lado, la representación que sale por edad manifiesta querer continuar con su labor. Es por ello que se ha planteado que el parlamento abarque a los y las menores de 12 y 13 años, de tal forma que incorpore a los niños y niñas que antes formaban parte del Consejo de Infancia. Por cuestiones de coordinación y tiempo se nos presenta complicaciones a la hora de llevar a cabo un trabajo conjunto entre parlamento y consejo de infancia, aspecto que debemos mejorar cara a los próximos años. Igualmente se detecta que la población infantil no percibe al Consejo de Infancia como representante de ellos y ellas, aspecto que también se va a trabajar cara a los próximos años. Consideramos que ello puede ser debido a que el Consejo de Infancia es más nuevo y necesita continuar su embergadura. Si cogemos una muestra desde los 12 a 17 años, encontramos que el 55.64 % conoce de la existencia de un órgano de participación infantil y adolescente. Por otro lado 70.35% población infantil sí conoce cuáles son sus derechos, pues son aspectos muy trabajados dentro de los programas escolares y de manera transversal con píldoras formativas desde profesionales externos. Aún así hay que seguir sensibilizando al respecto porque la adolescencia es más desconocedora de ellos, un 37.59 %. Es llamativo este dato, al ser tan bajo.

Para recabar la opinión y propuestas de los niños y niñas y adolescentes de la localidad de cara a la elaboración del Informe de Situación y Plan Local de Infancia, se ha contado con el apoyo de los Centros Educativos, CEIP e IES. Se ha pasado la encuesta proporcionada por UNICEF y establecido recogida de aportaciones. En primaria se ha lanzado la encuesta a través de IPASEN (herramienta educativa que llega a todas las familias) y en Secundaria, la han contestado en clase.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

Encontramos que el 21.05 % de menores han hecho propuestas de mejora a las autoridades competentes, el 92.06 % de estos menores han manifestado que han sido escuchadas sus propuestas. El porcentaje de participación a la hora de exponer propuestas es bajo. Aspecto que debemos tener en cuenta en nuestro nuevo Plan de Infancia. La población infantil y adolescente cada vez conoce y ejerce más el derecho a la participación y a ser considerados dentro de su comunidad de convivencia, un 60% de las propuestas han sido puestas en marcha por los niños/as; sin embargo hay que seguir trabajando en este aspecto para sensibilizar al mayor número de población infantil y adolescente. Sin embargo destacamos que la alta percepción de ser escuchados entre los que se han manifestado como una fortaleza en nuestra localidad.

Destacar la sensibilización que los centros escolares han manifestado en cuanto a ejercer el derecho de participación de la infancia en particular, y resto de derechos en general, estableciendo un mecanismo de trabajo muy estrecho y coordinado con las distintas áreas municipales.

La constitución de la mesa interna municipal para incorporar a la infancia dentro de sus programas de trabajo ha tenido un impacto muy positivo y progresivo. Ya había áreas que trabajaban para y con la infancia, sin embargo existían otras que se sentían más ajenas a esta población. Ha sido satisfactorio ver cómo están incorporando y viendo la posibilidad de tener en cuenta a la infancia dentro de sus objetivos y actividades de trabajo, teniendo en cuenta las propuestas que hacen los niños y niñas. Otro impacto importante es observar cómo el equipo de gobierno cada vez considera más necesario y útil reunirse y escuchar a la población infantil y juvenil.

- Gabinete de comunicación.

Para una mayor difusión y participación de la infancia, la Entidad Local cuenta con un **Gabinete de comunicación**, con cuatro canales de difusión para toda la población: televisión, boletín informativo, Web municipal y redes sociales. Estos dos últimos canales son los más usados para la población infantil y juvenil, a través de los cuales se informa de todas las actividades dirigidas a este colectivo y pueden dejar sus opiniones. Igualmente se publican noticias sobre el Plan Local de Infancia y adolescencia realizadas por la Entidad Local, en el año 2022 hubo 12 publicaciones. Los más pequeños juegan un papel fundamental, convirtiéndose en muchas ocasiones en la voz de la televisión. Solo en el año 2022 hubo 200 niños, niñas y adolescentes que participaron en espacios de comunicación. Desde el Programa “Hablamos de Castilblanco”, se trata de un programa con carácter social en el que también se han abordado temas de interés para la infancia y adolescencia a través de entrevistas.

- Red Guadalinfo.

Para conseguir una participación no solo a nivel local, sino también estableciendo una red con otras entidades que también trabajan con la infancia y adolescencia, Castilblanco de los Arroyos dispone de un **Centro Guadalinfo**. La Junta de Andalucía, las ocho Diputaciones Provinciales de Andalucía y los Ayuntamientos, mediante la gestión del Consorcio “Fernando de los Ríos” cuenta con una amplia ciudadanía perteneciente a la Red Guadalinfo. En las zonas rurales la brecha digital es más vulnerable para el colectivo de infancia, sobre todo para los más desfavorecidos, así desde el Centro Guadalinfo se realiza un acompañamiento personalizado para dar cobertura a las necesidades de los y las menores, actividades



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

de apoyo socioeducativo con ayuda de las TIC y horas de acceso libre para posibilitar la asistencia de de la infancia y adolescencia.

El centro Guadalinfo es el enlace a toda la red Guadalinfo , que conlleva el poder ampliar y diversificar las opciones que oferta la red en cuanto a recursos humanos, técnicos y tecnológicos. Por tanto es un recurso que debe ser usado de manera transversal, como acompañamiento personalizado y orientación en el buen uso de las TICS. En este sentido se fomenta las sinergias y/o alianzas con diferentes agentes sociales de la localidad, utilizando los recursos del centro y de la red.

Se han llevado a cabo las diferentes actividades:

1. Actividades en colaboración con Servicios Sociales Comunitarios y el CEIP Miguel de Cervantes.
2. Actividades en colaboración con la Casa de la Juventud y el IES Castilblanco de los Arroyos.
3. Actividades con el CMIM.
- 4.- Taller “ Seguridad en Internet “. Actividad llevada a c
- 5.-Taller manejo y uso de correo electrónico.
- 6.-Taller youtube y contenidos digitales.
- 7.-Dinamización del Consejo de Infancia.

El número de NNy A que han participado de las diferentes actividades han sido de 60, siendo 31 niñas y 30 niños.

- Tejido asociativo.

El tejido asociativo en Castilblanco de los Arroyos es amplio, aunque con participaciones diferentes en función de la época del año. Hay asociaciones, sobre todo de carácter cultural, de salud, educativas, social, carnavalesca, y hermandades. Sobre todo las dos últimas, que sin ser juveniles, hay una alta representación y participación de jóvenes, colaborando con actividades para dinamizar la vida social de la comunidad. Existe tanto en el Centro de Primaria como de Secundaria Consejos escolares . No hay Consejo Escolar Municipal creado, aunque sí hay establecidos cauces internos de coordinación entre centros educativos y ayuntamiento. Existen asociaciones pero trabajan de manera individualizada, para potenciar el desarrollo de la infancia a nivl comunitatis se debe fortalecer el trabajo en red de asociaciones.

7.7. Recursos culturales, de ocio y deportivos de Castilblanco de los Arroyos.

En Castilblanco de los Arroyos se han llevado a cabo 16 actividades dirigidas a la infancia relacionados con la cultura y el ocio, con una participación de 500 niños, niñas y adolescentes al año. Ha habido un número de 22 actividades teatrales dirigidas a la infanica con bonificaciones para facilitar el acceso. En el año 2022 se llevaron a cabo 4 visitas culturales para niños, niñas y adolescente. Se han llevado a cabo 16 actividades al aire libre y naturaleza para niños, niñas y adolescentes. En el último año ha habido de 4 actividades entre certámenes, concursos, creaciones literarias, etc, y 6 actividades con el alumando de Secundario y bachillerato de turismo cultural. Se pueden destacar: cuentacuentos, encuentros con autores, taller “el placer de leer “, obras de teatros, actividades de ocio al aire libre, talleres y manualidades,, juegos y atracciones, visitas culturales a edificios de titularidad municipal, visitas a conocer las tradiciones locales y artesanía, trabajos antiguos, etc. Igualmente se presta ayuda con la matriculación escolar y las diferentes becas a jóvenes, asesoramiento sobre catállogo formativo.

- Castilblanco de los Arroyos tiene un **teatro “Teatro Miguel Fisac “**. Se elabora una agenda anual con la programación de Teatro, teniendo muy en cuenta a los más pequeños de la localidad, bien con espectáculos infantiles o de familia.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

- **Centro Juvenil “Antonio Ventura”** de Información Juvenil, que sirve de puente entre las Inquietudes o dudas de los/as jóvenes y la administración local. Se ofrece acceso gratuito a Internet, información personalizada sobre todas las áreas del Ayuntamiento. Lugar aglutinador de gran parte de la población juvenil de Castilblanco de los Arroyos, al ser un espacio abierto a los grandes eventos que anualmente organiza el ayuntamiento, así como las distintas hermandades y asociaciones locales.

- **Un museo etnológico.**

-**Escuela de música.**

- **Oficina de Información Juvenil** se atienden consultas sobre una gran variedad de temas que interesan a los jóvenes, entre las que destacamos:

- * Convocatorias sobre actividades, subvenciones, carnet joven, becas y ayudas, cursos, jornadas, congresos, premios y concursos, empleo...
- * Educación, trabajo, vivienda, cultura, tiempo libre, cultura, deportes, derechos y deberes de los jóvenes, participación, salud, educación afectivo sexual.
- * Programas europeos para jóvenes, Campañas de verano, Campos de trabajo, acampadas, albergues, respeto al medio ambiente y energías limpias.
- * Experiencias creativas.
- * Formación artística: canto, baile y teatro.

Alrededor de 200 niños y niñas al año se han beneficiado de los disitintos programas que se ponen en marcha, en relación a una educación afectivo secual responsable y 45 niños y niñas al año se han beneficiado de los disitintos talleres.

-**Biblioteca Municipal**, donde se realizan cada año actividades para la infancia y adolescencia, impulsando la cultura y el fomentando la lectura a través de talleres y actividades. Por la biblioteca municipal han pasado en el último año 280 niños y niñas.

-**Albergue municipal** con hospitalero.

-**Estadio Municipal de Deportes “José Reyes García Canterla”**. Se compone de un polideportivo con dos piscinas municipales y una pista de frontón, no anexa, está, el pabellón cubierto con una pista multifuncional, campo de fútbol con césped artificial, gimnasio municipal y pista de pádel.

Hay una escuela municipal de taekwondo, fútbol, baloncesto, voleibol, escuela de Gimnasia rítmica, se ha añadido una escuela municipal de paddel y de atletismo. Las escuelas municipales se adaptan a los gustos y necesidades de la población, muy tenida en cuenta la demanda de la población infantil. Están encuadradas dentro del Programa de los Juegos deportivos Provinciales de la Sierra Norte de Sevilla, para cada temporada en las disitintas modalidades. Se lleva a cabo competiciones con otras localidades de la zona.

La Escuela de gimnasia rítmica y atletismo está dirigida cada una por su club correspondiente, con los que el ayuntamiento tiene un convenio de colaboración.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

A través del deporte no solo han adquirido conocimientos técnicos, mejora de las cualidades físicas de los/las participantes y despertado inquietudes deportiva entre menores más sedentarios, sino también se ha potenciado el afán de superación, el trabajo en equipo, el respeto y una mejora de la autoestima, desarrollo de habilidades sociales.

Torneos. En los meses de julio y agosto aprovechando el periodo vacacional y las Fiestas Patronales, desde el área de Juventud y Deportes organizamos distintas actividades con la intención de promocionar la práctica deportiva, atendiendo de este modo la demanda de la población.

El nivel de participación en las distintas escuelas ha sido del 95%, exceptuando baloncesto y voleibol que ha sido del 65 %. El número de niños y niñas que han pasado por las distintas escuelas durante el 2022, ha sido de 181 niños y niñas. Los deportes más demandados por los niños son el fútbol y paddel, atletismo y taekwondo, frente a baloncesto y voleibol que son más demandado por las niñas.

El 100% de menores solicitantes en descuento en tarifas deportivas han sido beneficiados.

-Maquinaria para hacer deporte al aire libre en el "Parque de la Cruz Alta".

-Sendero, homologado como sendero deportivo por la FAM, de 4.7 kilómetros.

Para ocio, además de todas las actividades y talleres llevados a cabo desde las distintas áreas y la existencia de Parques infantiles, se cuenta con una amplia red de rutas y senderos debido al entorno en el que se encuentra. El "Parque siete Arroyos", en plena naturaleza, adaptado a con mesas, bancos y barbacoas. Se fomentan actividades al aire libre a través de rutas en bicicleta, a través de la naturaleza. Como se ha comentado anteriormente recuperándose distintas vías pecuarias como rutas de senderismo y zona de paso de peregrinos.

Como tejido empresarial que participa en actividades relacionadas con la infancia y adolescencia está **El centro de naturaleza y granja escuela Encinar de Escardiel** es un equipamiento de Educación Ambiental y Turismo Rural ubicado en una finca de 7 hectáreas de bosque mediterráneo, enclavado en un área de gran riqueza cultural y biológica próxima al Parque Natural Sierra Norte de Sevilla. Con cómodo acceso y gran variedad de recursos disponibles, es un espacio idóneo para el desarrollo de actividades educativas, ambientales, de ocio y/o de esparcimiento para público de todas las edades.

7.8.- Estructuras políticas y gobernanza.

Desde las distintas áreas municipales ha habido un esfuerzo por tener presente la transversalidad de la infancia en su programa de trabajo. Las áreas más alejadas de un trabajo directo con la población infantil y juvenil ha comenzado a comprender cómo puede incorporar esta temática transversal en su trabajo diario e incluso comenzando a tener en cuenta las necesidades y prioridades de menores. La creación de la mesa de coordinación interna ha contribuido a todo ello, estableciéndose cada vez más implicación en el trabajo por y con la infancia. En algunas áreas se han incorporado procedimientos nuevos a sus proyectos para hacerlos más inclusivos y participativos y con mayor prospección a la hora de publicitar y abarcar a la mayor población menor y joven posible.

La forma de trabajar desde las distintas áreas y desde la representación técnica en la mesa interna es dinámica, debido a los cambios de personas que se ha producido, a la incorporación de nuevos candidatos, a la nueva formación adquirida por algunos técnicos/as. No ha habido un aumento de número



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

de reuniones de la mesa anual al completo, se ha optado por un trabajo de coordinación más personalizado y por área.

Son las áreas más relacionadas con un trabajo directo con la infancia y adolescencia las que reciben mayor formación sobre protección a la infancia, estando actualizados en los nuevos procesos y normativas. El 100% de técnicos/as de estas áreas reciben formación al respecto.

Ha habido modificaciones respecto a procedimientos municipales en cuanto a protección a la infancia, sobre todo en seguridad vial y de zonas de juego de menores.

Desde el equipo de gobierno se llevan a cabo reuniones con asociaciones de la localidad para conocer sus necesidades, programas, etc; sin embargo hay que hacer un trabajo con ellas para que incorporen la transversalidad de la infancia en sus programas anuales.

8. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SITUACIÓN.

Tras la creación de la mesa de trabajo interna impulsada desde el Área de Bienestar Social del Ayuntamiento para el reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia, se elaboran los documentos requeridos para el diseño, se establecen reuniones y se desarrolla toda la documentación demandada desde el Programa Ciudades Amigas de la Infancia, se ha formado un grupo de trabajo interdisciplinar formado por una representación técnica de cada área del Ayuntamiento. Esta representación técnica ha sido cambiante por necesidades de las distintas áreas.

Se han llevado a cabo varias reuniones, de unos 90 minutos, de la mesa al completo. Posteriormente se ha ido llevando a cabo reuniones de trabajo parciales de la mesa dependiendo de la fase de desarrollo de la documentación o para adaptación de los distintos horarios de los/las técnicas.

Para la elaboración del diagnóstico, hemos estudiado los indicadores municipales de Aplicación de la Convención de los derechos del Niño aportados desde el Programa Ciudades Amigas de La Infancia, se acuerda la información a aportar y se ha hecho un volcado de toda la información referente a los indicadores, programas de trabajo, memorias y proyectos para incorporar en el nuevo Plan de Infancia Local. Paralelamente, también interviene los Centros Escolares de la localidad, el Centro municipal de Infantil de primer ciclo y el IES Burguillos, aportando datos. Se estudian otras fuentes de información y se elabora el informe de situación.

Para conocer las sugerencias, percepciones y opiniones de la infancia de la localidad se ha pasado un cuestionario a todo el alumnado de secundaria y de salud mental de primaria. En la recopilación de datos referidos a salud mental se ha llevado a cabo a través del Consejo de Infancia y en estrecha coordinación con el CEIP Miguel de Cervantes, igualmente se ha preguntado al CLIA.

9. VALORACIÓN

A continuación se exponen las debilidades y fortalezas encontradas tras el análisis de situación de la infancia de Castilblanco de los Arroyos.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

Se entiende que sigue siendo necesario trabajar para mejorar la situación de la infancia y adolescencia del municipio y hacerlo con ellos y ellas. Se hace necesario seguir trabajando para consolidar y mejorar los estatutos del Consejo de Infancia. Demandan que los/las menores que terminan en 6º de primaria continúen su labor en 1º de la ESO, este aspecto debe ser valorado. Sin embargo hay que destacar la labor que ya durante estos cursos ha ido desempeñando el CI, incluso siendo mediadores escolares, labor que continuarán desempeñando con ilusión tal y como nos manifiestan. El Parlamento Joven, es otro organismo a destacar, que va a ser reestructurado para abarcar a la población de 12-13 años. Los organismos de participación de la Infancia ya están creados y en funcionamiento, aunque tenemos que seguir trabajando para darles más visibilidad y que sean puntos de referencia para la población infantil y adolescente. Sin embargo el motor de dinamización, tanto del Consejo de Infancia como del Parlamento Joven ya está en funcionamiento.

Sigue siendo necesario trabajar con las familias para mejorar su situación desde una intervención diaria, sobre todo con familias en riesgo de exclusión social, trabajar respecto a los buenos tratos hacia la infancia y entre iguales y así prevenir situaciones de maltrato y de violencia de género. Igualmente, es necesario continuar con actividades de prevención de consumo de drogas, promocionando conductas saludables, de ocio y tiempo libre sano. Hay que continuar con la labor de evaluación de salud mental ya comenzada para establecer medidas mejora de la salud emocional de los niños y niñas. Al ser una localidad pequeña, no contamos con recursos suficientes, sobre todo recursos humanos. Es necesario difundir los derechos del niño y la niña para crear conciencia en la población y así desarrollar el bienestar de la infancia. Todo ello queremos seguir haciéndolo junto a la población infantil, de manera que sea más enriquecedor.

Las fortalezas con las que se cuenta en el municipio es el entorno natural del que disponemos que permite llevar una vida tranquila, segura y sana, favoreciendo el turismo como fuente importante de empleo; encontrándose a media hora de Sevilla en coche, y contando con medios de transporte para el desplazamiento a la ciudad. Tenemos un importante bagaje de trabajo en la prevención, promoción e intervención con la población infantil más desfavorecida; haciendo un trabajo en red y con estrecha coordinación con profesionales de distintas ramas a través de las comisiones existentes y las que se pretenden crear. De esta manera se lleva a cabo un trabajo de más calidad, con una intervención más rápida y de más calidad ante situaciones urgentes, al igual que favorece un mayor trabajo preventivo. La batería de actividades en cultura, ocio y deporte es muy amplia y cada vez se incorporan más, teniendo buenas instalaciones municipales para ello y facilitando el contacto de la población infantil u juvenil de otras localidades. A nivel educativo, Castilblanco cuenta con centros educativos que abarca hasta la población de 16 años, facilitando con la red de transporte el acceso a ciclos formativos no obligatorios desde la localidad. La localidad tiene buenas infraestructuras, con amplias zonas de parques, plazas y zonas verdes de esparcimiento al aire libre, no solo en los alrededores del pueblo sino dentro del casco urbano. Cuenta con centro ambulatorio de salud, con pediatra a tiempo completo en la localidad, existiendo acceso a otros recursos sanitarios necesarios en localidades cercanas y accesibles. Cuenta con una ambulancia. Igualmente Castilblanco tiene un patrimonio arquitectónico, natural, histórico y cultural importante. Existe una amplia red de asociaciones, unas más activa que otras, pero fundamental para una transformación del municipio.

Se cuenta con servicios municipales y profesionales que desde hace muchos años han trabajado por y para los derechos de la infancia y adolescencia, así como con instalaciones que atienden a la población en general y a la infancia y adolescencia en particular, atendiendo a la población más vulnerable como son los/as menores con discapacidad.

Destacar que la comprensión e implicación de las áreas municipales más alejadas de un trabajo directo con la población infantil es cada vez mayor, a raíz de la creación de la mesa interna de trabajo. Igualmente cada vez más las distintas áreas municipales incorporan a su trabajo las necesidades de la infancia y adolescencia, teniendo en cuenta las propuestas que los/las menores hacen para la mejora de su localidad.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

Sería conveniente potenciar las fortalezas con las que contamos a través de un trabajo coordinado entre la entidad municipal y el resto de entidades externas, todo ello usando las nuevas tecnologías entre todos los sectores que atienden a la población de 0 – 18 años que contribuyen a un trabajo en red y por tanto de más calidad y adaptado a la realidad del entorno; para ello ya contamos con un Centro Guadalinfo.

10. CONCLUSIONES

Tras realizar el informe de situación de la infancia y adolescencia de Castilblanco de los Arroyos, se concluye que es necesario:

1. Realizar un trabajo transversal con todas las áreas y entidades no municipales estableciendo canales de comunicación en red, haciendo un mayor y mejor uso de las nuevas tecnologías.
- 2.- Fomentar la participación de la ciudadanía y crear nuevos espacios de participación.
- 3.- Seguir consolidando canales estables de coordinación entre las Concejalías que desarrollan o pueden desarrollar actividades para la infancia y adolescencia.
- 4.- Seguir trabajando la salud Mental de la población menor de edad en coordinación con profesionales de distinto ámbito.
- 5.- Seguir dinamizando el Consejo de Infancia, y darle mayor visibilidad a los órganos de participación de la Infancia.
- 6.- Seguir favoreciendo el bienestar integral de los niños y niñas de la localidad.
- 7.- Atender prioritariamente a los menores en situación de riesgo de exclusión física, psicológica o social.
 - Continuar con la gestión de mejora de zonas urbanizables.
 - Continuar con el diseño de una localidad que atienda a las necesidades y demandas de la población de NNA.
 - Continuar con la promoción de conductas saludables para evitar el consumo de sustancias nocivas.
 - Continuar fomentando la formación más allá de la formación obligatoria.



AYUNTAMIENTO DE
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
C/ León Felipe Nº 24
C.P. 41230 - Castilblanco de los Arroyos
Sevilla

11. BIBLIOGRAFÍA

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=41027>

<http://www.corredordelaplata.es>

Web oficial del Corredor de la Plata(www.corredordelaplata.com)

Web Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos (www.castilblancodelosarroyos.es)

Web de empleo estatal (www.sepe.es)

Sistema de Información Multiterritorialde Andalucía (SIMA.IEA)

M.Camacho Moreno-A.M.Jiménez Flores-M.Oria Segura. "Castilblanco de los Arroyos: la tierra, el pueblo y su Historia "(Pag.406)

